



Coeducación: Uso del lenguaje sexista en el ámbito universitario.

Modalidad 2: Proyecto Investigación
Convocatoria de Julio
Tutora: Olga Cepeda Romero
olceper@ull.edu.es

Universidad de la Laguna.
Facultad de Educación.
Grado de Pedagogía.
Curso Académico 2014-2015

Alumna: Ochoa Ocaña, Paula Gianella
alu0100706000@ull.edu.es

INDICE

1. RESUMEN	2
2. MARCO TEÓRICO	3
2.1. Avances e informes sobre la igualdad de género y Coeducación.	3
2.2. Modelo educativo mixto y modelo coeducativo	4
2.3. Principios de la Coeducación y Planteamientos Teóricos.	6
2.4. Uso del lenguaje en los contextos educativos	7
2.5. Actitudes del profesorado	8
3. CONTEXTUALIZACIÓN	9
3.1. Universidad de la Laguna	9
3.2. Facultad de Educación	11
3.2.1. Grados que abarca la investigación	11
3.3. Legislación sobre igualdad de género	11
4. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS	12
4.1. Objetivos específicos	12
5. MÉTODO	12
5.1. Participantes	12
5.2. Instrumento	13
5.3. Aplicación y procedimiento	14
6. RESULTADOS	15
6.1. Resultados de medias generales por ítems.	15
6.2. Resultados por Género	17
6.2.1. Medias del Género masculino	17
6.2.2. Medias del Género femenino	18
6.3. Resultados por Grado.	19
6.3.1. Grado de Maestro y Maestra en Educación Primaria	20
6.3.2. Grado de Maestro y Maestra en Educación Infantil	20
6.4. Resultados por Departamento	21
6.4.1. Dimensión profesional:	21
6.4.2. Dimensión sociocultural.	24
6.4.3. Dimensión personal-relacional.	26
7. DISCUSIÓN	28
8. BIBLIOGRAFÍA	30
9. ANEXOS	31

1. RESUMEN

El lenguaje forma parte del desarrollo cultural y personal de una persona. Actualmente podemos analizar cómo el género femenino sólo designa mujeres, mientras que el género masculino tiene un doble uso: específico, referido a varones y genérico para referirse tanto a hombres como a mujeres. Por ello, suele ocurrir que normalmente no seamos conscientes de si el lenguaje que utilizamos es sexista y como éste puede influir en nuestra forma de pensar. En este caso, las instituciones educativas juegan un papel importante en la transmisión de este lenguaje, y dado que el contexto universitario es el último escalón en el desarrollo profesional y personal del alumnado, es fundamental que tanto los contenidos como el lenguaje transmitidos por el profesorado, sean desarrollados en torno a un lenguaje no sexista.

La siguiente investigación, pretende indagar en las actitudes y opiniones del profesorado de la ULL haciendo hincapié en el uso del lenguaje durante el desarrollo del currículum. Por otra parte, se quieren analizar aquellas cuestiones dentro del ámbito universitario en los que sigue influyendo el androcentrismo masculino. El instrumento utilizado para dicha indagación es un cuestionario de carácter cuantitativo, dirigido al profesorado de los Grados de Educación Primaria y Educación Infantil. Pese a que no se encontraron diferencias significativas entre ambos Grados, se pudo observar ciertas discrepancias según el Departamento al que pertenecía dicho profesorado.

Palabras Clave: Coeducación, Lenguaje Sexista, Profesorado, Contexto Universitario, Alumnado.

ABSTRACT:

The language is part of a cultural and personal development of a person. Currently we can analyze how the female gender only refers to women, while the male gender has a dual use: specific, referring to male and overall to refer to both men and women. Therefore often happens that we are not aware of whether the language we use is sexist and how it can influence in our thinking. In this case, educational institutions play an important role on the transmission of this language. And because the university context, is the last step in the professional and personal development of students, it is essential that both the content and the language transmitted by teachers, is developed around a non-sexist language.

The following research aims to investigate the attitudes and opinions of teachers ULL emphasizing the use of language in curriculum development. On the other hand, you want to analyze those issues within the university in which continues to influence the male androcentrism. The instrument used for this inquiry is a quantitative questionnaire, aimed at teachers Degree of Primary Education and Early Childhood Education. Although no significant differences were found between the two grades, some discrepancies were observed according to the Department belonging faculty.

Keywords: Coeducation, Sexist language, Faculty, University context, Students.

2. MARCO TEÓRICO

Se presentan en este apartado los avances desarrollados a lo largo de los años sobre la igualdad de género y la coeducación, si el modelo educativo mixto realmente cumple con los principios coeducativos o son totalmente diferentes, los principios del modelo coeducativo, la relevancia del uso del lenguaje en los contextos educativos y la importancia de las actitudes del profesorado.

2.1. Avances e informes sobre la igualdad de género y Coeducación.

En lo que respecta a los distintos avances que han tenido los países desarrollados, destacando los países que forman parte de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), se puede constatar que se han reducido de manera importante las diferencias de género en muchos ámbitos sociales, entre ellos la educación y el empleo, incluyendo el rendimiento académico, los salarios y la participación de la mujer dentro del mercado laboral en cargos importantes. (Informe PISA de la OCDE, 2012)

Este avance social, está muy unido a un cambio de pensamiento de la sociedad dentro de estos países, no obstante pese a este cambio siguen existiendo en muchos países a nivel mundial una desigualdad de oportunidades, donde persiste el androcentrismo masculino en muchos de los ámbitos sociales, tanto educativos como laborales, dichas conclusiones son analizadas en el informe del año 2013 sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en el cual se destaca que “la brecha de género se mantiene, con una diferencia en la relación entre empleo y población entre los hombres y las mujeres del 24,8 puntos porcentuales en 2012, a nivel mundial”. (ONU, 2015,1)

Por otra parte, dentro de los objetivos de la ODM (2015), el tercero plantea la eliminación de las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria y en todos los niveles de enseñanza para el año 2015, los resultados obtenidos en el informe del año 2013, constatan que “la igualdad entre los géneros está a punto de alcanzarse en la enseñanza primaria, aunque sólo 2 de 130 países han logrado esa meta en todos los niveles educativos, destacando como factores importantes la pobreza, la población donde residen y el género de la persona que influyen de manera directa en el acceso a una educación”. (Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2015, 3)

Entre los informes más actuales sobre la educación en el tema de género, se encuentra el INFORME PISA de la OCDE 2015: “*El ABC de la Igualdad de Género en la Educación: Aptitud, Comportamiento y Confianza*”.

En él, se establecen los resultados obtenidos de estudiantes de diferentes países sobre sus aptitudes y comportamientos en el ámbito educativo. El Vicesecretario General de la OCDE, Stefan Kapferer afirmó que a pesar de los importantes avances que se han producido estas dos últimas décadas en el descenso de la brecha de género, se deben seguir buscando nuevas formas de abordar los aspectos sociales y emocionales que se

abordan en la educación de los alumnos y alumnas. Es decir que el cambio que se requiere para paliar esta brecha, es el esfuerzo de concienciación sobre las consecuencias que tiene esta desigualdad, tanto en las familias, como en el profesorado.

Entre otros de los resultados obtenidos del Informe PISA, se observa cómo las alumnas empiezan a perder confianza en ellas a partir de la edad de 15 años, junto a esto aparecen los sentimientos de ansiedad a la hora de tener que resolver problemas matemáticos o científicos. A este aspecto, hay que añadirle que pese a ello, las chicas suelen tener mejores resultados ya que el 60% de los chicos tienen peores porcentajes en estas materias junto con la lectura, mientras que en las chicas es el 40%. Ante estos resultados, el ámbito familiar y escolar pueden influir en sus acciones y en la toma de sus decisiones sobre qué carreras escoger en el futuro.

Respecto a las conclusiones a las que llega el informe, se considera que los proyectos llevados a la práctica a nivel mundial a favor de la equidad de género en el ámbito educativo, no han conseguido paliar las desigualdades entre los alumnos y las alumnas, debido a diversos factores sociales entre los que se destacan el comportamiento y las emociones. También se ven influenciados e influenciadas por las actitudes de las familias y del profesorado, que pueden asignar una mayor o menor competencia a los alumnos y alumnas, o por el contrario pueden seguir manteniendo los roles sexistas que se le atribuye a cada sexo, incidiendo en la toma de sus decisiones personales y profesionales.

No obstante, pese a que se han ido eliminando progresivamente aspectos discriminatorios evidentes hacia la mujer, existen otras maneras más sutiles y menos detectables que permiten que se mantenga esa brecha y sobre todo que el género masculino se abarque en todos los ámbitos como género universal. Entre las cuestiones más destacables en los diferentes estudios acerca de la discriminación de género (Anguita, 2003; Moreno, 2000; Moreno, 2006; Instituto de la Mujer/Red 2 Consultores, 2004) en el ámbito educativo se pueden resaltar los siguientes:

- Un uso generalizado y constante del lenguaje que mantiene el género masculino para referirse también a género femenino, lo cual oculta la figura de la mujer.
- Los materiales o documentos educativos centrados en un curriculum androcéntrico.¹
- La distribución estereotipada de las niñas y mujeres estudiantes en diferentes ramas o estudios del sistema educativo.

2.2. Modelo educativo mixto y modelo coeducativo

Para poder comprender mejor el tema que pretendo llevar a cabo en esta investigación, es importante que se tengan claramente entendidos los conceptos de educación mixta y

¹ Androcéntrico entendido en este caso como la visión de los avances o cambios en la sociedad desde una perspectiva netamente masculina.

educación coeducativa, ya que ambas son totalmente diferentes pero se sigue considerando que tienen principios iguales.

En primer lugar, la educación mixta, es el sistema cultural que predomina en el sistema educativo actualmente, el cual se limita a agrupar en las mismas aulas tanto a hombres como a mujeres, teniendo como principio la “igualdad educativa de todos los individuos”, por lo que la actuación curricular y pedagógica requiere que sea igualitaria tanto para ellos como para ellas. Por otra parte, el modelo coeducativo va más allá del modelo mixto, supone un proceso educativo intencionado que tiene por finalidad conseguir el pleno desarrollo integral de las personas independientemente de su género, favoreciendo que cada uno pueda construir su propia identidad social, sin roles ni obstáculos que lo impidan, a la vez que se promueve el respeto, aceptación mutua y consideración entre ambos sexos.

Entre las teorías que abordan el tema de la coeducación, destacan los autores López y Encabo (2002), quienes hacen importantes valoraciones respecto a la influencia que el profesorado puede llegar a tener, dentro del ámbito educativo, ya que el lenguaje que utilizan puede transmitir los roles sexistas perpetuando las diferencias de género sin que realmente sean conscientes de cómo el uso de determinados códigos lingüísticos pueden influir en la conciencia de su alumnado. Ante esta teoría Freixas considera que el profesorado tiene un papel fundamental en el proceso de socialización de la identidad de género del alumnado, no obstante, no suele ser consciente de que su forma de comunicación pueda resultar discriminatorio. (Freixas, 1995)

Otra de las autoras que ha abordado este tema es Marina Subirats. En su artículo “*Conquistar la igualdad: la coeducación hoy*” (Revista Iberoamericana de Educación, 1994), aborda algunas de las cuestiones de mayor relevancia que se pueden encontrar en la realidad de las instituciones educativas mixtas. En este estudio, la autora confirma que “aunque la escuela mixta sea el modelo educativo implantado a nivel mundial, sigue practicando de manera más sutil formas de discriminación sexista mediante el uso del lenguaje” (Subirats, 1994, p.6).

Así mismo, Marina Subirats afirma que “la asimetría entre la posición de hombres y mujeres se sigue manteniendo en la escuela mixta. El saber escolar sigue transmitiendo, una cultura androcéntrica [...] si algo ocurre en nuestra cultura es que sufrimos un exceso de masculinidad”. (Subirats, 2010,156). La autora resalta cómo la coeducación plantea como objetivo principal la continua desaparición de los mecanismos discriminatorios, ya no sólo en la estructura formal de las instituciones educativas, sino también en la ideología y en las prácticas diarias del profesorado.

Por lo tanto, el introducir en el contexto educativo un modelo coeducativo que ofrezca y permita tanto a las ciudadanas como a los ciudadanos desarrollarse personal y académicamente a través de una cultura equitativa para todos y todas sin la utilización de mecanismos discriminatorios o estereotipados, conlleva un gran trabajo que no sólo implica un cambio en la estructura y organización formal de las instituciones educativas sino también un cambio de cultura que debe observarse en la práctica diaria, y en la cual

el personal docente juega un papel importante para que esta cultura sea transmitida a su alumnado, favoreciendo una relación equitativa entre sí.

No obstante, uno de los errores más significativos que pueden encontrarse en la aplicación del modelo coeducativo es considerar que es una medida netamente para las mujeres, ya que también influye en la visión y rol de los hombres, limitándoles en su desarrollo y experiencia personal-afectiva al relacionarlas con rasgos negativos. Así mismo, no se trata de reducir el lenguaje sexista mediante el uso de símbolos como o/a o @ en los textos sino que el uso de un lenguaje no sexista implica una concienciación de equidad lingüística, en la que el papel o la figura de la mujer sea igual de reconocido que el papel o figura del hombre.

Las interpretaciones erróneas sobre el concepto de coeducación, podría deberse a la falta de formación o concienciación sobre los verdaderos principios en los que se basa el modelo coeducativo.

2.3.Principios de la Coeducación y Planteamientos Teóricos.

Suberviola Ovejas (2012), señala tres principios que deben tenerse en cuenta a la hora de desarrollar acciones de igualdad en los contextos educativos:

1º *La visibilidad*, consiste en reconocer la desigualdad y discriminación que existe debido a las diferencias que se establecen por ser de un sexo u otro. Es necesario dar a conocer el papel que las mujeres han tenido en nuestra sociedad, así como su contribución para alcanzar la igualdad social mediante un lenguaje no sexista en el cual se permita la reflexión del alumnado ante las injusticias por la discriminación de género.

2º *La transversalidad*, hace referencia a que los principios que se establecen para conseguir la igualdad entre los hombres y las mujeres, deben estar presentes en las acciones políticas tanto de las administraciones como de las instituciones educativas, dando un enfoque transversal con respecto a la inclusión de la perspectiva de género en las actuaciones que afecten directa o indirectamente a la comunidad.

3º *La inclusión*, se basa en que todas las medidas y acciones pedagógicas deben incluir a todas las personas que forman parte de la comunidad educativa, una educación en igualdad necesita la intervención de ambos sexos con el fin de permitir fomentar relaciones de género más igualitarias.

Analizando estos principios, las personas implicadas en orientar la educación del alumnado, debe replantearse si estos principios se cumplen en la medida de lo posible, para poder establecer aquellas intervenciones necesarias para alcanzar una verdadera coeducación.

El desarrollo de una cultura coeducativa y equitativa, implica una transformación de los valores y creencias con respecto al género y las relaciones de género, adecuándose a las características de cada ámbito educativo con el fin de lograr su finalidad.

2.4. Uso del lenguaje en los contextos educativos

Teniendo en cuenta lo que supone la coeducación, es importante destacar que uno de los mecanismos más influyentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es el lenguaje, cuya utilización va a permitir que se desarrolle o no un modelo equitativo y coeducativo o por el contrario se siga manteniendo el modelo androcéntrico de la masculinidad.

Debemos analizar que si el lenguaje que utilizamos con mayor frecuencia normalmente alude al masculino, es un lenguaje sexista, puesto que las mujeres y hombres no están representados en condiciones de igualdad en el mensaje que queremos transmitir. Así pues, podemos afirmar que el lenguaje no tiene un uso netamente descriptivo, sino que abarca determinadas perspectivas que tenemos del mundo y ello puede conllevar a que se infravaloren o sobrevaloren determinadas situaciones según el género gramatical que se utilice.

Por ello el lenguaje utilizado por el profesorado hacia su alumnado va a repercutir en la transmisión e interiorización de una determinada cultura y pensamiento en cuanto al uso del lenguaje. En este caso un lenguaje sexista, tiene connotaciones negativas ya que puede limitar tanto a los hombres como a las mujeres, en sus posibilidades de desarrollo como personas, negando determinadas actitudes, deseos o comportamientos.

En este proceso la Universidad, entendida como la última etapa educativa de una persona, puede posibilitar e impulsar que los y las profesionales que educa desarrollen una cultura coeducativa que sea plasmada en sus trabajos, en sus actitudes hacia los demás y sobre todo en el uso de un lenguaje inclusivo e igualitario.

En este aspecto, debemos ser conscientes de que el lenguaje tanto escrito como verbal constituye uno de los medios de comunicación de mayor relevancia en las relaciones sociales, puesto que se transmiten diversas formas de pensar y actuar configurando la cultura de la sociedad en la que vivimos.

Entre las formas sexistas del lenguaje dentro del ámbito educativo, se puede observar en la práctica docente, el hecho de utilizar con mayor frecuencia y constancia el género masculino para referirse a circunstancias o colectivos que incluyen a personas de ambos sexos. Este hecho, o abuso continuo de la figura masculina conlleva a la ocultación o eliminación de la presencia de la identidad femenina contribuyendo a realzar la masculina.

Por otra parte, también se deben tener en cuenta las cuestiones que mantengan una discriminación en la organización, currículum y espacios utilizados dentro un centro educativo.

Por ello, es primordial que en las instituciones educativas, se lleve a cabo un análisis del comportamiento lingüístico del profesorado y de las interacciones que tiene éste con la comunidad educativa, para a partir de aquí poder establecer las pautas necesarias para que sea modificado en el caso de que no sea el más adecuado. Todo ello en su conjunto permitirá alcanzar un verdadero modelo coeducativo.

Como señala Calero Fernández (1999) las fases de todo proceso cognoscitivo y de cambio son conocer el problema, aprender a detectarlo, aprender a evidenciarlo e intentar resolverlo. Por lo tanto, para poder iniciarse una verdadera coeducación, es necesario que el profesorado comience a examinar su propio uso del lenguaje fijándose en las explicaciones que da, en el contenido del material didáctico que utiliza, la forma en la que se expresa con el alumnado, siendo hombre o mujer, para que en la medida de lo posible se pueda evitar la transmisión de estereotipos sexistas y la ocultación femenina.

Por último me gustaría comentar que pese a que existen autores y autoras que defienden un correcto uso del lenguaje dentro de los contextos educativos para reconocer la visibilidad de la mujer, quiero destacar a uno de los autores que establece una postura firme ante el uso de guías de lenguaje no sexista, el catedrático de Lengua Española, Ignacio Bosque, que en su investigación "*Lenguaje sexista y visibilidad de la mujer*" (2012), llama la atención a la elaboración de diversas guías como alternativa para un uso de lenguaje no sexista sin tener en cuenta la opinión o colaboración de los profesionales de la lengua española.

Ignacio Bosque defiende la importancia de reconocer la figura de la mujer en los diversos ámbitos sociales en igualdad de condiciones que el hombre, no obstante, en cuanto al uso lingüístico y gramatical considera que existe una clara confusión entre el género y sexo lo cual conlleva a que en ocasiones se utilicen alternativas poco adecuadas al uso de la lengua, llevando incluso al absurdo y sin consultar con los expertos del lenguaje.

2.5. Actitudes del profesorado

Dada la importancia que puede tener el uso correcto del lenguaje no sexista, es importante analizar las actitudes del profesorado respecto a la percepción que tienen sobre el lenguaje sexista, así como el uso de éste en su práctica diaria; el punto de vista de este colectivo hacia aquellos aspectos sobre la gestión y administración de la Universidad; y sobre las relaciones con su alumnado y grupo de colegas en su ámbito laboral a la hora de transmitir un mensaje.

La Universidad en este caso, como contexto social y educativo de prestigio, cumple una función importante al igual que el resto de contextos educativos. Por ello, el profesorado debe estar atento tanto al lenguaje como al contenido del material didáctico que utiliza, para evitar la transmisión de una cultura sexista, es decir, como agentes educativos deben asumir la responsabilidad de desarrollar una enseñanza que contenga esta visión de género, de manera que sean capaces de incorporar una actuación educativa adaptada al ámbito universitario y a las características de su alumnado. Es importante, que esta perspectiva de igualdad lingüística, sea integrada en todos los aspectos del currículum universitario, es aquí donde el profesorado debe ser consciente de los contenidos y el lenguaje sexista que se proyectan en su práctica diaria, solventando aquellos aspectos que impidan un desarrollo igualitario y de manera permanente.

Como establecen Colás Bravo y Jiménez Cortés (2004, p.418): “La integración de la perspectiva de género en la educación y en el currículum escolar, así como en la formación del profesorado en cuestiones de género son retos y necesidades educativas importantes para lograr las transformaciones sociales deseables”. Para ello es necesario que en todas las instituciones educativas se establezcan programas de coeducación en todas las etapas educativas en las que se potencien acciones de cambio.

El Instituto de la Mujer/Red2 Consultores (2004,123) puntualiza que “una de las conclusiones más preocupantes del Informe sobre el Estado de la Coeducación del Instituto de la Mujer, es que los docentes en ejercicio no han recibido formación específica en materia de Coeducación, y ello les lleva a pensar que no es necesario actuar en los centros educativos porque consideran que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es un hecho superado”. Es decir, la mayoría del profesorado da por sentado que la igualdad entre ambos géneros ya ha sido alcanzada, por lo que no analizan otros aspectos que pueden seguir influenciando y manteniendo esa desigualdad de manera más sutil.

Por ello, el profesorado no sólo del ámbito universitario sino también en otras etapas educativas, debe plantearse cómo contribuir a que su alumnado también sea capaz de detectar aquellos rasgos sexistas dentro de su propio comportamiento así como en el contexto educativo al que pertenece, contribuyendo a que todos y todas sean conscientes de que la cuestión del lenguaje sexista se puede observar en diferentes momentos y situaciones. Otra cuestión, sería hacerles reflexionar sobre aquellos aspectos en los que consideren que se produce una discriminación sexista, ya no sólo en el ámbito de la universidad, sino también fuera de éste, en su casa, en sus momentos de ocio, con sus amistades etc.

“La actuación coeducadora tendrá que esforzarse en revisar y corregir aquellos elementos pedagógicos que no sean respetuosos con ambos géneros; comenzando por una autorreflexión como docentes, en relación con nuestros esquemas y valores, con nuestra forma de actuar e interactuar y con el currículum oculto que podemos estar transmitiendo sin darnos cuenta. Desde los documentos, formularios, carteles, etc., generados en el centro, hasta los contenidos curriculares, las estrategias y modos de interactuar con el alumnado” (Sebastián Ramos, A.; Málik Liévano, B.; Sánchez García, M. 2001, p.146)

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1.Universidad de la Laguna

El contexto en el cual se va a llevar a cabo la investigación es la Universidad de La Laguna, concretamente en la Facultad de Educación, considerada la más antigua de Canarias. Se encuentra situada en la isla de Tenerife, en la ciudad de San Cristóbal de la Laguna.

Actualmente, la institución cuenta con casi 23.000 estudiantes, 1.695 grupo docente, y 851 miembros del Personal de Administración y Servicios.

Entre el catálogo educativo que oferta, hay 45 Grados, 21 Máster Oficial en extinción y 30 en vigor, 52 programas de Doctorado y 25 Títulos Propios. Además, hay un total de 17.813 estudiantes matriculados en titulaciones de Grado y 2918 en Titulaciones en extinción.

En cuanto a las acciones formativas existentes sobre el tema de igualdad de género y coeducación para el profesorado, se debe resaltar el papel que tiene la “Unidad de Igualdad de Género de la ULL”, aprobada el 20 de julio de 2010 por el Consejo de Gobierno, cuyo objetivo es dar cumplimiento al marco normativo que establece que la ULL cuente con su propia unidad de igualdad, en la administración pública, en el entorno laboral, la formación, investigación cumplan con el fin de otorgar igualdad real entre hombres y mujeres. Así en el año 2013, se crea el *Plan de Igualdad*, el cual propone una serie de medidas de actuación que se irán aplicando a lo largo de su tiempo de vigencia 2014-2017.

Entre estas medidas de acción se destacan el proceso de construcción de protocolos para prevenir, detectar y actuar ante casos de acoso sexual y acoso sexista en el ámbito universitario; la difusión sobre medidas de conciliación familiar existentes entre la comunidad universitaria así como diversas charlas y acciones formativas para tomar conciencia sobre todo lo que abarca el tema.

Así mismo, la ULL, brinda entre sus ofertas formativas el **Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de Igualdad**, el cual contempla estudios teóricos sobre conceptos básicos sobre la diferencia de género, las relaciones de poder o los discursos culturales que en la actualidad mantienen el status quo de la desigualdad y discriminación.

Además, entre las diversas investigaciones que ha llevado a cabo la UIG-ULL se encuentra la realizada en el marco del proyecto “*Diagnóstico con perspectiva de género sobre necesidades formativas y otras para la prevención, intervención y respuesta rápida en conflictos dentro de la ULL, especialmente los relativos a percepción de acoso y trato discriminatorio*”, subvencionado en 2012 a la UIG-ULL por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Fondo Social Europeo. Entre los resultados extraídos del informe final del proyecto se destaca “la oferta docente con contenidos relativos a género y gestión de conflictos en la ULL es considerablemente escasa, lo que evidencia notables necesidades formativas para la prevención, intervención y respuesta rápida en conflictos dentro de la ULL, especialmente los relativos a percepción de acoso y trato discriminatorio”. (UIG-ULL. Pág.8. 2012).

Por otra parte, entre los diversos proyectos que aborda La Unidad de Igualdad de Género de la ULL, entre los más actuales se encuentra el proyecto de “Responsabilidad Social Universitaria en Materia de Conciliación y Coordinación para la Aplicación de Protocolos contra la Violencia de Género (RSU-CyCVG), dirigido para el personal docente investigador de la ULL.

Es importante resaltar la estructura de la Comunidad Universitaria, en la que se puede observar que existe en una gran mayoría profesorado masculino (1.010 profesores) frente

al profesorado femenino (623 profesoras) en cuanto a datos globales del año académico 2013/2014, obtenido de la plantilla del Personal Docente Investigador. (Tabla 1. Anexo 1.)

En referencia a la plantilla del Personal de Administración y Servicios, existe una pequeña diferencia entre el personal femenino, frente al masculino, hay 72 mujeres más que hombres. (Tabla 2. Anexo 2.)

3.2. Facultad de Educación

La Facultad de Educación fue instaurada como Facultad, con el Decreto del Gobierno de Canarias 273/2003, como la actual denominación y configuración, es el órgano encargado de la gestión académica y administrativa responsable de la enseñanza universitaria conducente a la obtención de los títulos académicos vinculados a la misma.

La Junta de Facultad es el órgano máximo de representación de los miembros del Centro, con competencias propias en materia de organización, coordinación y gestión. Está formada por una representación de profesorado, alumnado y del PAS. En el actual curso académico, los principales cargos como el de Decana, y Vicedecanato de todos los Grados que se imparten en la Facultad es importante resaltar que están repartidos de manera equitativa, ocupando el cargo principal de Decana la figura de una mujer. (Tabla 3. Anexo 3.)

3.2.1. Grados que abarca la investigación

El profesorado que imparte docencia en el Grado de Maestro y Maestra de Educación Infantil, consta de 37 hombres y 39 mujeres; por otra parte en el Grado de Maestro y Maestra en Educación Primaria, hay un total de 25 hombres y 31 mujeres. Se puede observar que hay más mujeres que hombres impartiendo docencia en ambos grados, aunque la diferencia es pequeña.

Debo recalcar, que la mayoría del profesorado imparte docencia en ambas carreras, lo cual ha supuesto que se reduzca el número de la muestra y de participantes. Ambos Grados, se imparten en la Facultad de Educación entre los Módulos A y B.

3.3. Legislación sobre igualdad de género

En la legislación existente que aborda la igualdad entre los hombres y las mujeres, se encuentra la LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la cual establece en su Preámbulo párrafo 12 el papel de la Universidad como transmisor esencial de valores, para alcanzar una sociedad tolerante e igualitaria, en la que se respeten los derechos y libertades fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres. Así mismo, en el Artículo 14, establece: *“La implantación de un lenguaje no sexista en el ámbito administrativo y su fomento en la totalidad de las relaciones sociales, culturales y artísticas”*. (Ley Orgánica, 2007, p. 12615)

Por otra parte, la misma ley, recoge en el artículo 24, que las instituciones educativas deberán prestar especial atención en el currículum de todas las etapas educativas teniendo en cuenta el principio de igualdad, así como la eliminación de cualquier contenido y comportamiento sexista que suponga una discriminación entre las mujeres y hombres, sobre todo en los materiales educativos. Por último deberá resaltar la importancia de desarrollar proyectos y programas educativos que permitan promover el conocimiento de los principios de un modelo coeducativo, entre todas las personas que forman la comunidad educativa.

Una vez analizado el contexto se puede observar que no se perciben directamente diferencias dentro de los cargos superiores entre los hombres y las mujeres, dado que existe un mayor número de mujeres en la mayoría de sus equipos directivos y administrativo. Por otra parte respecto a la legislación, existe la Unidad de Igualdad de Género que procura que se cumpla lo establecido en la ley.

4. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

El objetivo general y principal de esta investigación es conocer la opinión del profesorado del Grado de Educación Infantil y Educación Primaria respecto al modelo coeducativo, así como analizar si el profesorado utiliza o no el masculino como género universal para expresar ambos sexos en su práctica docente.

4.1. Objetivos específicos

- Analizar si dentro del currículum universitario, sigue predominando un lenguaje sexista.
- Confirmar si en la administración y gestión de la Facultad de Educación predomina el lenguaje masculino como universal.
- Verificar si las mujeres son más receptivas que los hombres, en cuanto a la participación en proyectos coeducativos.

5. MÉTODO

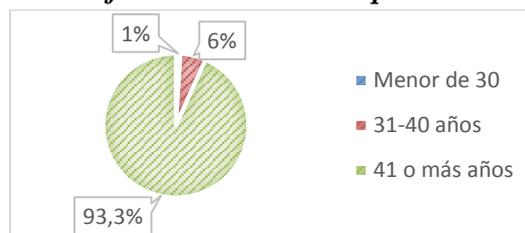
5.1. Participantes

En este estudio se contó con la participación voluntaria de 105 personas, de una población N= 133. De los cuales, el 50,5% son mujeres y el 49,5 % son hombres existiendo sólo 1% de diferencia. (**Gráfico 1.**) Respecto a la edad del profesorado participante, destacar que el 93,3% tiene una edad comprendida entre 41 o más años; mientras que entre las edades de 31-40 años sólo hay un 5,7% quedando sólo 1% que es menor de 30 años. (**Gráfico 2.**)

Gráfico 1. Distribución por género.



Gráfico 2. Distribución por Edades.



Respecto al porcentaje de profesorado que imparte docencia en los Grados, el 50,5% se encuentra en el Grado de Primaria y el 49,5% en el Grado de Infantil. No obstante cabe mencionar que la mayoría de profesores y profesoras impartían en ambos grados, pero se requirió que señalaran el Grado en el que desarrollaban más su docencia.

La mayoría del profesorado participante, concretamente el 25,7% pertenecen al Departamento de Didácticas Específicas, seguidamente, y muy igualados, con un 24,8% pertenecen al de Didáctica e Investigación educativa; un 13,3% pertenecen al de Análisis Matemático. El resto de departamentos se hayan bastante igualados. Siendo los mínimos porcentajes los de Filología Inglesa/ Alemana y Filología Francesa con un 2,9% del profesorado en dichos departamentos. (**Gráfico 3. Anexo 4.**)

Por último, en relación a los años de experiencia que dicho profesorado tiene, destacan los que llevan 11 o más años con un 87,6%. Por otro lado se encuentran aquellos/as que llevan entre 5 y 10 años en la docencia con un 7,6%; por último está el 4,8 % de entre 0 y cuatro años de experiencia. (**Gráfico 4. Anexo 5.**)

5.2. Instrumento

Para llevar a cabo esta investigación se ha elaborado un cuestionario de carácter cuantitativo, con fin de conocer las posiciones y actitudes del profesorado respecto al modelo coeducativo. En la elaboración y diseño del cuestionario, se han utilizado diversas fuentes bibliográficas así como encuestas ya aplicadas en otras investigaciones como “*Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario*” (2011) y “*Diagnóstico de la cultura de género en educación: actitudes del profesorado hacia la igualdad*” (2009). Una vez analizados los ejemplos, se procedió a la creación de un cuestionario dividido en dos partes.

En la primera parte se recogen preguntas correspondientes a las características específicas de los participantes – Sexo, Edad, Grado que imparte docencia, Departamento, Años de experiencia docente-.

La segunda parte consta de 36 ítems con respuesta Escala tipo Likert que oscilan entre 1, como nada de acuerdo, 2 poco de acuerdo, 3 algo de acuerdo, 4 bastante de acuerdo, y 5 muy de acuerdo. Los ítems se configuran como afirmaciones sobre el modelo coeducativo y el uso del lenguaje en relación al género dentro de su ámbito profesional y

personal. Cabe mencionar que el índice de fiabilidad Alfa de Cronbach del cuestionario es de ,838 que indica una alta fiabilidad. (**Ver Anexo 6. Modelo de Cuestionario**).

Dichos ítems, están divididos en diferentes dimensiones: por un lado la perspectiva profesional del profesorado, analizando su práctica docente, sus expectativas y uso del lenguaje sexista en el ámbito en el que lo desarrolla; por otro lado, la perspectiva sociocultural, en la cual se incorporan ítems referidos a la organización y administración de la Universidad y de sus espacios comunes en cuanto a la incorporación de una cultura coeducativa en la misma; y por último la perspectiva personal y relacional que abarca las diversas opiniones sobre el modelo coeducativo en el ámbito universitario así como las relaciones tanto con su alumnado como con sus compañeros y compañeras dentro de la Universidad. Los ítems que abordan las dimensiones de información se recogen en la siguiente tabla (Tabla 4):

Tabla 4. Ítems del cuestionario por Dimensiones

Perspectiva profesional del profesorado	1, 3, 5, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29, 31, 33, 36
Perspectiva sociocultural	2, 4, 10, 15, 17, 18, 21, 23, 25, 26, 30
Perspectiva personal y relacional	6, 7, 8, 9, 11, 13, 20, 28, 32, 34, 35.

5.3. Aplicación y procedimiento

Los datos fueron recogidos en los despachos ubicados en las diversas facultades de la Universidad de La Laguna de forma individual, mediante el cuestionario impreso. Antes de comenzar a rellenar el cuestionario, se explicó al profesorado el motivo del estudio, así como las instrucciones para rellenarlo, indicándoles que la participación era voluntaria y anónima. El cuestionario se cumplimentaba sin límite de tiempo para su realización. El tiempo utilizado para la cumplimentación de los cuestionarios fue aproximadamente de 15-20 minutos.

No obstante, dada la dificultad para coincidir con el profesorado en su horario de tutoría se llevó a cabo la elaboración de un cuestionario online con el mismo contenido que el impreso, el cual fue enviado al correo institucional de cada participante, utilizando el mismo procedimiento de explicación de las instrucciones para su cumplimentación.

La aplicación de este instrumento tuvo una duración de aproximadamente cuatro semanas, debido al desplazamiento hacia las diversas facultades así como la dificultad para coincidir con el profesorado en su despacho.

Una vez aplicados y recogidos los cuestionarios se procedió a la realización de diferentes análisis descriptivos con el programa estadístico SPSS 15 (Versión que me resultaba más disponible)

6. RESULTADOS

Una vez llevado a cabo el vaciado de datos de cada uno de los cuestionarios recogidos, se analizaron los resultados de diferentes maneras. En primer lugar se analizaron las medias generales por ítems para conocer aquellas afirmaciones que han sido valoradas con más o menos puntuación; seguidamente los resultados de las medias según el género al que pertenece el profesorado; según el Grado en el que imparte mayor docencia; y para terminar el Departamento al que pertenece.

6.1. Resultados de medias generales por ítems.

A continuación se presentan los resultados de las medias generales de los ítems. La tabla 5 muestra los valores que se han obtenido por cada ítem, lo cual nos permitirá analizar según las afirmaciones expuestas, cuáles han sido valoradas con un mayor grado de acuerdo o menor grado de acuerdo por el total de sujetos que han participado. Cabe recordar que los valores oscilan entre 1 a 5, siendo 1 nada de acuerdo y 5 muy de acuerdo. De esta forma podemos analizar la opinión del profesorado teniendo en cuenta las dimensiones a las que pertenece cada ítem, como la dimensión profesional del profesorado; dimensión sociocultural y dimensión personal-relacional.

Tabla 5. Medias generales por ítems

ITEMS	Media
1.Trabajar en la coeducación	4,04
12.Llamar atención alumnado en clase	3,74
14.Formación sobre coeducación	2,52
19.Uso Leng. No Sex.en proyectos	3,72
24. Género masculino por costumbre	2,54
29. Hacer referencias a la mujer en las materias	3,74
31. Utilizar alternativas	2,45

Como se puede observar en los resultados obtenidos de las medias generales.), existen diversas diferencias entre unos ítems y otros, sin embargo, se destacaran aquellos ítems que han sido valorados con un valor que oscila entre algo de acuerdo y bastante de acuerdo, entre 3,70 y 4,70 (dado que no se ha alcanzado el valor muy de acuerdo que es 5.) Por otra parte se destacarán los ítems valorados con nada de acuerdo y poco de acuerdo, entre 1,70 y 2,70. Se ha establecido ese intervalo, dado que son las valoraciones más significativas, además del número de ítems y el límite para su desarrollo. No obstante para una lectura más detallada de los resultados **Ver Anexo 7.**

Dimensión profesional, durante su práctica docente, sus expectativas y el uso del lenguaje no sexista en el ámbito profesional. Los ítems que han obtenido mayor valoración son: 1, 12, 19 y 29.

El profesorado afirma estar *bastante de acuerdo* con la afirmación de que la coeducación puede ayudar a concienciar al profesorado sobre la importancia del uso del lenguaje no sexista. Por otra parte, el profesorado está *algo de acuerdo* respecto a llamar la atención de su alumnado cuando un libro o artículo contiene imágenes o expresiones sexistas; en cuanto a la utilización de un lenguaje no sexista en la elaboración de los proyectos en los que participa; y al hacer referencia al papel de la mujer y sus aportaciones a la sociedad en las asignaturas que imparte.

Los ítems que han sido valorados con un menor grado de acuerdo destacan: 14, 24 y 31.

El profesorado está *poco de acuerdo* con la afirmación de que ha recibido o recibe formación sobre la coeducación durante su ejercicio profesional.; respecto al uso del género masculino, por costumbre, en su comunicación cotidiana con su alumnado para explicar alguna situación o ejemplo; y en cuanto al uso de las alternativas, sobre un uso del lenguaje no sexista, pueda dificultarle en su comunicación durante su ejercicio profesional.

En cuanto a los ítems que han sido valorados con un mayor grado de acuerdo, respecto a la **dimensión sociocultural**, referidos a la organización y administración de la Universidad y de sus espacios comunes son los siguientes: 17.

El profesorado ha valorado estar *algo de acuerdo* en cuanto a la importancia de que la Universidad oferte formación al alumnado sobre temas de coeducación e igualdad de género.

Sin embargo, los ítems que han valorado con un menor grado de acuerdo son: 15 y 23.

El profesorado está *poco de acuerdo* en preocuparse de comunicar cuando un cartel o documento público de la Universidad contiene un lenguaje sexista, con el objetivo que sea cambiado o modificado. Se encuentran *nada de acuerdo* respecto a que sigue sobresaliendo la figura masculina en la mayoría de los cargos dentro del Equipo Decanal de la Facultad.

Por último, respecto a los ítems referidos a la **dimensión personal/relacional**, que abarcan las diversas opiniones del profesorado sobre el modelo coeducativo en el ámbito universitario así como las relaciones tanto con su alumnado como con sus colegas. Destacan con un mayor grado de acuerdo: 11 y 13.

Han valorado estar *algo de acuerdo* (casi bastante de acuerdo), respecto a que le avergüenza que en las reuniones con sus compañeros y compañeras realicen bromas o chistes machistas ridiculizando a la mujer; y en cuanto a la importancia de que el lenguaje sexista sea abordado en las todas las carreras universitarias.

Los ítems que han sido valorados con un menor grado de acuerdo son: 7 y 32.

El profesorado ha indicado estar *poco de acuerdo*, con la afirmación de que el lenguaje sexista no tiene sólo efectos negativos en las mujeres, sino también en los

hombres; y respecto a que la actual legislación sobre coeducación beneficie y promueva a la mujer por encima del hombre.

En conclusión, se puede afirmar que el profesorado participante, comparte ciertas opiniones sobre la coeducación, valorando positivamente la importancia que tiene este tema dentro del ámbito universitario y sobre todo en la formación del alumnado. Destacando que están poco de acuerdo en que han recibido o reciben formación sobre el tema dentro de su docencia.

6.2. Resultados por Género

En la siguiente tabla se establecen los resultados obtenidos de las medias según el género. Generalmente no existe una diferencia significativa entre las opiniones de los hombres y las mujeres.

Tabla 6. Medias por Género

ITEMS	Sexo	Media	ITEMS	Sexo	Media
1.Trabajar en la coeducación	Hombre	4,16	23.Comunicar lenguaje sexista en cartel o documentos	Hombre	2,62
	Mujer	3,92		Mujer	2,13
7.Efecto negativo sólo en mujeres	Hombre	2,29	24. Género mas. por costumbre	Hombre	2,31
	Mujer	2,44		Mujer	2,78
9.Uso masculino como normal	Hombre	2,57	29.Hacer referencia a la mujer en las materias	Hombre	4,00
	Mujer	2,86		Mujer	3,48
11. Vergüenza de bromas y chistes machistas	Hombre	3,92	31.Utilizar alternativas	Hombre	2,39
	Mujer	4,06		Mujer	2,50
13.Lenguaje sexista en carreras universitarias	Hombre	4,04	32.Legislación beneficia a la mujer	Hombre	2,10
	Mujer	3,56		Mujer	2,08
14.Formación sobre coeducación	Hombre	2,56	35.Uso masculino para referencia cargos superiores	Hombre	2,40
	Mujer	2,48		Mujer	3,10
15.Equipo Decanal	Hombre	1,76			
	Mujer	2,15			
17.Ofertar formación al alumnado	Hombre	4,00			
	Mujer	3,90			
19.Uso Leng. No Sex.en proyectos	Hombre	3,88			
	Mujer	3,57			
20.Uso masculino como genérico por mis compañeros y compañeras	Hombre	3,37			
	Mujer	3,81			

Una vez analizados los resultados entre las medias de ambos géneros, se han establecido unos puntos de corte para poder llevar a cabo un análisis más detallado de las mismas teniendo en cuenta la dimensión a la que pertenece cada ítem o afirmación. Por ello se destacaran los ítems que han sido valorados con un mayor grado de acuerdo, entre 3,80 y 5, y aquellos que han sido valorado con un menor grado de acuerdo entre 1 y 2,60. Se ha establecido dicho intervalo para poder tener una información más significativa de sus opiniones o valoraciones. No obstante, para una lectura más detallada de los resultados **Ver Anexo 8.**

6.2.1. Medias del Género masculino

Los ítems que han sido valorados con un mayor grado de acuerdo según los profesores son: 1, 11, 13, 17, 19 y 29.

No obstante los profesores han valorado con un menor grado de acuerdo los siguientes ítems: 7, 9, 14, 15, 24, 31, 32, y 35

Respecto a la **dimensión profesional**, el profesorado se encuentra *bastante de acuerdo* en que la coeducación puede ayudar a concienciar al profesorado sobre la importancia del uso del lenguaje no sexista; y que procuran hacer referencias del papel y aportaciones de la mujer en la sociedad en las asignaturas que imparte; están *algo de acuerdo* en el uso de un lenguaje no sexista en la elaboración de los proyectos en los que participa. No obstante *están poco de acuerdo* en cuanto haber recibido o recibir formación sobre coeducación durante su ejercicio profesional; en el uso del género masculino para explicar alguna situación o ejemplo a su alumnado; y en que el uso de alternativas de lenguaje no sexista, no dificultaría su comunicación durante su ejercicio profesional.

En cuanto a la **dimensión sociocultural**, el profesorado está *bastante de acuerdo* respecto a que es fundamental que la Universidad oferte formación al alumnado sobre temas de coeducación e igualdad de género. Y *nada de acuerdo* en que dentro del Equipo Decanal de la Facultad siga sobresaliendo la figura masculina en la mayoría de los cargos.

Por último en la **dimensión personal-relacional**, indican estar *bastante de acuerdo* en cuanto a la importancia que el uso del lenguaje no sexista sea abordado en todas las carreras universitarias; *algo de acuerdo* en que se avergüenzan de las bromas y chistes machistas que ridiculizan a las mujeres, en las reuniones con sus compañeros y compañeras; *poco de acuerdo* en que el lenguaje sexista sólo tiene efectos negativos en las mujeres; en el uso del masculino como universal para expresar ambos sexos; la actual legislación sobre coeducación promocióne y beneficie a la mujer por encima del hombre; y el uso del masculino universal para hacer referencia a profesiones o cargos.

6.2.2. Medias del Género femenino

Los ítems que han sido valorados con un mayor grado de acuerdo según las profesoras son: 1, 11, 17 y 20.

No obstante las profesoras han valorado con un menor grado de acuerdo los siguientes ítems: 7, 14, 15, 23, 31 y 32

Respecto a la **dimensión profesional**, las profesoras se encuentran *algo de acuerdo* en que la coeducación puede ayudar a concienciar al profesorado sobre la importancia del uso del lenguaje no sexista. No obstante *están poco de acuerdo* en cuanto haber recibido o recibir formación sobre coeducación durante su ejercicio profesional y en que el uso de alternativas de lenguaje no sexista, no dificultaría su comunicación durante su ejercicio profesional.

En cuanto a la **dimensión sociocultural**, las profesoras están *algo de acuerdo* respecto a que es fundamental que la Universidad oferte formación al alumnado sobre temas de coeducación e igualdad de género. Y *poco de acuerdo* en que dentro del Equipo Decanal de la Facultad siga sobresaliendo la figura masculina en la mayoría de los cargos; y en preocuparse en comunicar cuando un cartel o documento público de la Universidad contiene un lenguaje sexista.

Por último en la **dimensión personal-relacional**, las profesoras indican estar **bastante de acuerdo** en que se avergüenzan de las bromas y chistes machistas que ridiculizan a las mujeres, en las reuniones con sus compañeros y compañeras; por otra parte están **algo de acuerdo** en cuanto al uso del masculino universal para referirse a profesiones o cargos. Por último indican estar **poco de acuerdo** en que el lenguaje sexista sólo tenga efectos negativos en las mujeres; y que la actual legislación sobre coeducación promocióne y beneficie a la mujer por encima del hombre.

Se puede observar que no existen diferencias significativas entre las valoraciones de los profesores y profesoras, ya que han coincidido en diferentes afirmaciones como que están poco de acuerdo en que las alternativas del lenguaje no sexista, no dificultarían su comunicación en la práctica docente; y en haber recibido formación sobre el tema de coeducación durante su ejercicio profesional. No obstante, valoran diferente en hacer referencia a la mujer en sus clases, en la cual los profesores están bastante de acuerdo, cuestión que las profesoras no alcanzaron el intervalo establecido, pero valoran estar algo de acuerdo así como referirse a cargos y profesiones en el masculino universal, donde los profesores están poco de acuerdo mientras que las profesoras, están algo de acuerdo pese a que no alcanzan el intervalo.

6.3.Resultados por Grado.

En la tabla 7, se pueden observar las medias obtenidas según el Grado en el que imparten mayor docencia el profesorado.

Tabla 7. Medias por Grado.

	Imparte docencia	Media		Imparte docencia	Media
ITEM 1	Grado de Primaria	4,13	ITEM 15	Grado de Primaria	1,98
	Grado de Infantil	3,94		Grado de Infantil	1,94
ITEM 7	Grado de Primaria	2,55	ITEM 17	Grado de Primaria	4,09
	Grado de Infantil	2,18		Grado de Infantil	3,80
ITEM 8	Grado de Primaria	3,13	ITEM 23	Grado de Primaria	2,43
	Grado de Infantil	2,60		Grado de Infantil	2,31
ITEM 11	Grado de Primaria	4,09	ITEM 24	Grado de Primaria	2,62
	Grado de Infantil	3,88		Grado de Infantil	2,47
ITEM 13	Grado de Primaria	3,79	ITEM 29	Grado de Primaria	3,85
	Grado de Infantil	3,80		Grado de Infantil	3,63
ITEM 14	Grado de Primaria	2,77	ITEM 31	Grado de Primaria	2,50
	Grado de Infantil	2,25		Grado de Infantil	2,39
			ITEM 32	Grado de Primaria	2,15
				Grado de Infantil	2,02

Una vez analizados los resultados entre las medias del Grado de Educación Infantil y Grado de Educación Primaria, se han establecido unos puntos de corte para poder llevar a cabo un análisis más detallado de las mismas teniendo en cuenta la dimensión a la que pertenece cada ítem o afirmación. Por ello se destacaran los ítems que han sido valorados con un mayor grado de acuerdo, entre 3,80 y 5, y aquellos que han sido valorado con un menor grado de acuerdo entre 1 y 2,60. No obstante, se podrán realizar una lectura más detallada de los resultados **Ver Anexo 9**.

6.3.1. Grado de Maestro y Maestra en Educación Primaria

Los ítems que han sido valorados con un mayor grado de acuerdo son 1, 11, 13, 17 y 29.

No obstante los ítems que se han valorado con un menor grado de acuerdo son 7, 15, 31 y 32.

Dimensión profesional: El profesorado se encuentra **bastante de acuerdo** en que la coeducación puede ayudar a concienciar al profesorado sobre la importancia del uso del lenguaje no sexista; por otra parte están **algo de acuerdo** que procuran hacer referencias del papel y aportaciones de la mujer en la sociedad; por último están **nada de acuerdo** en que utilizar alternativas sobre un uso de lenguaje no sexista no dificulta en su comunicación durante su ejercicio profesional

Dimensión personal-relacional: Indican estar **bastante de acuerdo** respecto a que se avergüenzan de las bromas y chistes machistas que ridiculizan a las mujeres, en las reuniones con sus compañeros y compañeras, el profesorado está **algo de acuerdo** en cuanto a la importancia que el uso del lenguaje no sexista sea abordado en todas las carreras universitarias; se encuentra **poco de acuerdo** en que el lenguaje sexista solo tenga efectos negativos en las mujeres y que la actual legislación sobre coeducación beneficie y promueva a la mujer por encima del hombre

Dimensión sociocultural: El profesorado está **bastante de acuerdo** que es fundamental que la Universidad oferte formación al alumnado sobre temas de coeducación e igualdad de género. Por último indican estar **nada de acuerdo** en que dentro del Equipo Decanal de la Facultad siga sobresaliendo la figura masculina en los cargos superiores

6.3.2. Grado de Maestro y Maestra en Educación Infantil

Los ítems que han sido valorados con un mayor grado de acuerdo son 1, 11, 13 y 17.

No obstante los ítems que se han valorado con un menor grado de acuerdo son 7, 8, 14, 15, 23, 24, 31 y 32.

Dimensión profesional: El profesorado se encuentra **bastante de acuerdo** en que la coeducación puede ayudar a concienciar al profesorado sobre la importancia del uso del lenguaje no sexista; no obstante, están **poco de acuerdo** en haber recibido o recibir formación sobre coeducación durante su ejercicio profesional; en utilizar el género masculino para explicar alguna situación o ejemplo a su alumnado y en que utilizar alternativas sobre un uso de lenguaje no sexista no dificultaría en su comunicación durante su ejercicio profesional.

Dimensión personal-relacional: el profesorado está **algo de acuerdo** respecto a que se avergüenzan de las bromas y chistes machistas que ridiculizan a las mujeres, en las reuniones con sus compañeros y compañeras. Así mismo, indican estar **algo de acuerdo** en cuanto a la importancia que el uso del lenguaje no sexista sea abordado en todas las carreras universitarias. Por otra parte se encuentran **poco de acuerdo** en que el lenguaje

sexista solo tenga efectos negativos en las mujeres; en el uso del masculino para hablar sobre cuestiones generales en reuniones y que la actual legislación sobre coeducación beneficie y promueva a la mujer por encima del hombre

Dimensión sociocultural: El profesorado se encuentra **algo de acuerdo** respecto a que es fundamental que la Universidad oferte formación al alumnado sobre temas de coeducación e igualdad de género; no obstante están **poco de acuerdo** en preocuparse de comunicar cuando un cartel o documento público de la Universidad contiene un lenguaje sexista. Por último indican estar **nada de acuerdo** en que dentro del Equipo Decanal de la Facultad sigue sobresaliendo la figura masculina en los cargos superiores.

Como se puede observar, en general los ítems mayor valorados o menor valorados coinciden en ambos Grados, excepto en la importancia que la Universidad oferte formación al alumnado sobre temas de coeducación e igualdad de género y sentir vergüenza por chistes y bromas machistas en las reuniones, en las cuales el Grado de Primaria se encuentran bastante de acuerdo y en el de Infantil algo de acuerdo.

6.4.Resultados por Departamento

A continuación se llevará a cabo el análisis de las medias por ítems y Departamento al que pertenece el profesorado. En primer lugar se analizarán los ítems que corresponden a la dimensión profesional, seguidamente la dimensión sociocultural y en último lugar la dimensión personal- relacional. En la tabla 8 se puede observar los ítems más detalladamente. (**Tabla 8. Ver Anexo 10.**)

Una vez analizados los resultados de las medias obtenidas según el Departamento al que pertenece el profesorado, se analizarán aquellos ítems en los que los distintos departamentos han valorado con un mayor grado de acuerdo, entre 3,80 y 5,00, así como aquellos que han sido valorados con un menor grado de acuerdo, 1,00 y 2,60. Se establecen estos puntos de corte entre los valores para poder hacer un análisis más representativo, de esta manera se podrá comparar las valoraciones de las afirmaciones, según el departamento al que pertenece dicho profesorado.

6.4.1. Dimensión profesional:

A continuación se analizará la perspectiva profesional del profesorado, analizando su práctica docente, sus expectativas y uso del lenguaje sexista en el ámbito en el que lo desarrolla. Los ítems pertenecientes a dicha dimensión son: 1, 3, 5, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29, 33 y 36

El profesorado perteneciente a los departamentos de Didácticas Específicas, Sociología y Antropología, Didáctica e Investigación Educativa, Psicología evolutiva y de la Educación, Historia y Filosofía de la Ciencia y la Educación, Filología Francesa y Otros Departamentos, se encuentran **bastante de acuerdo** respecto a que la coeducación puede ayudar a concienciar al profesorado sobre la importancia del uso del lenguaje no sexista. Por otra parte, Derecho Constitucional, Análisis Matemático están **algo de**

acuerdo y el departamento de Filología Inglesa/Alemana se encuentra *poco de acuerdo* respecto a esta afirmación.

Respecto a que utilizan el género masculino y femenino en sus clases para remarcar la presencia femenina, el profesorado que imparte docencia en Sociología y Antropología, Didáctica e Investigación Educativa, Psicología evolutiva y de la Educación, Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación se encuentran *bastante de acuerdo*; no obstante Derecho Constitucional, Análisis Matemático, Otros departamentos están *algo de acuerdo* y por último Filología Inglesa/Alemana que se encuentran *nada de acuerdo* en el uso del masculino y femenino en sus explicaciones en el aula.

A la afirmación de analizar previamente el material didáctico para ver si contiene un lenguaje sexista, los departamentos de Filología Francesa, Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación están *bastante de acuerdo*, sin embargo los de Derecho Constitucional y Análisis Matemático están *poco de acuerdo*. Por último, el departamento de Filología Inglesa/Alemana está *nada de acuerdo* en analizar el material.

El profesorado que imparte docencia en los departamentos de Didácticas Específicas, Sociología y Antropología, Psicología evolutiva y de la Educación, Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación, Análisis Matemático y Filología Francesa se encuentran *bastante de acuerdo* respecto a llamar la atención de su alumnado si sus materiales o contenidos tienen imágenes o expresiones sexistas. Por otra parte, están *algo de acuerdo* el resto de departamentos.

En la afirmación de haber recibido o recibir formación sobre el tema de coeducación durante su ejercicio profesional, el profesorado perteneciente a Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación se encuentran *bastante de acuerdo*. No obstante, Sociología y Antropología, Didáctica e Investigación educativa, Psicología evolutiva y de la Educación, Filología Inglesa/ Alemana, Filología Española y Otros departamentos están *poco de acuerdo* en haber recibido dicha formación, destacando el departamento de Análisis Matemático que están *nada de acuerdo* en dicha afirmación.

El profesorado perteneciente a los departamentos de Sociología y Antropología, Didáctica e Investigación educativa, Psicología evolutiva y de la Educación, Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación, Filología Francesa y Otros Departamentos están *bastante de acuerdo* respecto a modificar o cambiar el material didáctico si este tiene un lenguaje sexista. No obstante, destacan los departamentos Análisis matemático y Filología Inglesa/Alemana que se encuentran *poco de acuerdo*, en la modificación o cambio de material.

El profesorado de los departamentos de Sociología y Antropología, Didáctica e Investigación educativa, Derecho Constitucional, , Psicología evolutiva y de la Educación, Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación, Filología Francesa y Otros Departamentos se encuentran *bastante de acuerdo* respecto al uso de un lenguaje no sexista en la elaboración de proyectos de la universidad en los que participa. Destacan por estar *poco de acuerdo* el departamento Filología Inglesa/Alemana, que no utiliza dicho lenguaje.

Respecto a la afirmación de hacer uso de barras o guiones para hacer referencia a ambos sexos en la redacción de sus informes o documentos, el profesorado de Psicología evolutiva y de la Educación, Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación se encuentran ***bastante de acuerdo***. No obstante, Filología Española está ***poco de acuerdo***, destacando el profesorado de Análisis Matemático y Filología Inglesa/ Alemana que están ***nada de acuerdo*** en dicha afirmación.

En cuanto a utilizar el masculino universal para explicar alguna situación o ejemplo en su comunicación cotidiana con su alumnado, el profesorado de Análisis matemático y Filología Inglesa/ Alemana se encuentran ***bastante de acuerdo*** en usar el masculino para dar explicaciones a su alumnado. Sin embargo, los departamentos de Sociología y Antropología, Derecho Constitucional, Didáctica e Investigación Educativa, Psicología evolutiva y de la Educación y Filología Francesa están ***poco de acuerdo*** en dicha afirmación. Por último, el profesorado del departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación se encuentra ***nada de acuerdo***, lo cual supone que no suelen utilizar el masculino universal en las explicaciones con su alumnado.

Los departamentos de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación, Psicología evolutiva y de la Educación y Sociología Antropología están ***bastante de acuerdo***, respecto a que cuando su alumnado utiliza un lenguaje sexista, se lo hacen saber para que lo corrija. No obstante los departamentos de que están ***poco de acuerdo*** son Análisis Matemático y Filología Inglesa/ Alemana lo que significa que no suelen corregir a su alumnado en el uso de un lenguaje no sexista.

En la afirmación de hacer referencia a la mujer y sus aportaciones a la sociedad en las asignaturas que imparte docencia, destaca el profesorado de los departamentos de Sociología y Antropología, Historia y Filosofía, de la Ciencia, la Educación, Filología Inglesa/Alemana, Filología Francesa que han valorado estar ***bastante de acuerdo*** en procurar nombrar a la mujer. No hay ningún departamento que haya valorado estar poco o nada de acuerdo respecto a nombrar a la mujer en la impartición de sus clases. Por lo que generalmente el resto de departamentos están ***algo de acuerdo*** en hacer referencia a la mujer.

El profesorado perteneciente al departamento de Filología Inglesa/Alemana, considera estar ***bastante de acuerdo*** en que sí puede dificultar el uso de alternativas para un lenguaje no sexista, durante su ejercicio profesional. No obstante, los departamentos de Sociología y Antropología, Psicología evolutiva y de la Educación, Filología Española, se encuentran ***poco de acuerdo*** ante esta afirmación. Destaca el profesorado de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación, Derecho Constitucional y Didáctica e Investigación educativa que opinan estar ***nada de acuerdo*** en que utilizar alternativas para el uso de un lenguaje no sexista pueda dificultar la comunicación en su ejercicio profesional.

Respecto a la afirmación de que le gustaría participar en proyectos innovadores que permitan alcanzar un modelo coeducativo, el profesorado de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación opina estar ***bastante de acuerdo*** en dicha participación.

Generalmente los Departamentos tienen una media de 3,06, es decir, están **algo de acuerdo** en querer participar. Sin embargo, el profesorado de Psicología evolutiva y de la Educación, Análisis Matemático, Filología Inglesa/Alemana y Filología Española están **poco de acuerdo** en querer participar en cualquier proyecto coeducativo.

Para terminar en el análisis de la dimensión profesional del profesorado, los departamentos de Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación junto al de Filología Francesa se encuentran **bastante de acuerdo**, respecto a la afirmación de utilizar como criterio el lenguaje no sexista para seleccionar material didáctico. Sin embargo, los departamentos de Análisis Matemático, Filología Inglesa/Alemana y Filología Española consideran estar **poco de acuerdo** en tener como criterio el lenguaje no sexista.

6.4.2. Dimensión sociocultural.

En el siguiente análisis se detallarán los ítems pertenecientes a la dimensión sociocultural (2, 4, 10, 15, 17, 18, 21, 23, 25, 26, 30), los cuales hacen referencia a la organización y administración de la Universidad y de sus espacios comunes en cuanto a la incorporación de una cultura coeducativa en la misma.

Ante la afirmación de que la Universidad realiza con frecuencia campañas de sensibilización sobre el uso del lenguaje no sexista, el profesorado de Sociología y Antropología está **algo de acuerdo**. Sin embargo, los departamentos de Didáctica e investigación Educativa, Psicología Evolutiva y de la Educación, y Análisis Matemático manifiestan estar **poco de acuerdo** ante dicha afirmación.

Los departamentos de Derecho Constitucional y Filología Francesa y Otros departamentos, se encuentran **bastante de acuerdo** que es importante la coeducación mientras no se caiga en el feminismo. Por otra parte, el departamento de Didáctica e investigación educativa está **algo de acuerdo**; por último destacan los Departamentos de Sociología y Antropología y Filología Inglesa/ Alemana que están **nada de acuerdo** en que la importancia de la coeducación no implica que el feminismo sea algo negativo sino que forma parte también de una cultura coeducativa.

Se puede destacar aquellos departamentos que están **bastante de acuerdo** u **algo de acuerdo** respecto a que le incomoda que el masculino universal prevalezca en los formularios y documentos de la administración como es el caso de los Departamentos de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación así como el de Sociología y Antropología, respectivamente. No obstante, el profesorado de los departamentos de Derecho Constitucional, Análisis Matemático y Filología Española se encuentran **poco de acuerdo**, destacando los departamento de Filología Inglesa/ Alemana y Filología Francesa que se opinan estar **nada de acuerdo** ante dicha afirmación.

Ante la afirmación de que en el Equipo Decanal de la Facultad sigue sobresaliendo la figura masculina en la mayoría de los cargos superiores, el profesorado de la mayoría de los departamentos están **poco de acuerdo**, excepto los departamentos de Didácticas

Específicas, Didáctica e Investigación Educativa, Psicología evolutiva y de la Educación, Filología Francesa y Filología Española que opinan estar **nada de acuerdo**.

El profesorado de los departamentos de Sociología y Antropología, Didáctica e Investigación Educativa, Psicología evolutiva y de la Educación, Historia de la Filosofía, Ciencia y la Educación, Filología Francesa consideran estar **bastante de acuerdo** respecto a la importancia que la Universidad oferte formación al alumnado sobre temas de coeducación e igualdad de género. Por otra parte, destacan Filología Inglesa/Alemana que opinan estar **poco de acuerdo** ante dicha afirmación.

El departamento de Psicología evolutiva y de la educación está **bastante de acuerdo** respecto a que la cultura universitaria si sigue influenciada por la masculinidad para hacer referencia a ambos sexos. Así mismo, el profesorado de Sociología y Antropología están **algo de acuerdo**. Caso contrario opina el departamento de Filología Española, que se encuentra **poco acuerdo** ante esta afirmación.

Los departamentos de Psicología evolutiva y de la Educación, Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y Otros Departamentos están **bastante de acuerdo** en la importancia de que la Universidad elabore un manual o guía que permita utilizar alternativas para evitar un lenguaje sexista. El profesorado de Didáctica e Investigación Educativa opina estar **algo de acuerdo**. No obstante, los que no tienen un interés en la elaboración de dicho manual o guía son los de Análisis Matemático y Filología Inglesa/Alemana al valorar estar **poco de acuerdo**.

El profesorado del departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación se encuentra **algo de acuerdo** respecto a preocuparse en comunicar aquellos documentos o carteles públicos de la Universidad que utilicen un lenguaje sexista. No obstante, los departamentos de Didácticas Específicas, Sociología y Antropología, Derecho Constitucional, Didáctica e Investigación Educativa, Psicología evolutiva y de la Educación se encuentran **poco de acuerdo**, destacan Análisis matemático y Filología Inglesa/ Alemana que opinan estar **nada de acuerdo** ante dicha afirmación.

El único departamento que opina que la Universidad desarrolla bastantes actuaciones de concienciación sobre el tema de coeducación es el de Filología Inglesa/ Alemana que opina estar **bastante de acuerdo**. Sin embargo el departamento de Análisis Matemático se encuentra **poco de acuerdo** respecto a las actuaciones que realiza la Universidad sobre concienciación coeducativa.

El profesorado del departamento de Filología Francesa considera estar **bastante de acuerdo** que hay una falta de concienciación sobre el tema de igualdad de género en la comunidad universitaria. Por otra parte, el departamento de Análisis Matemático opinan estar **poco de acuerdo**, destacando Filología Inglesa/Alemana que opina estar **nada de acuerdo** respecto a esta afirmación. Por lo que se analiza la Universidad no realiza las suficientes actividades coeducativas, para que todos estén totalmente de acuerdo.

Respecto a la afirmación de que les parece incorrecto que aún siga prevaleciendo el masculino universal en la publicidad y carteles de la Universidad, el profesorado de los

departamentos de Psicología evolutiva y de la Educación, Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación opinan estar *algo de acuerdo*. No obstante, el departamento de Filología Francesa está *poco de acuerdo* en la incomodidad de esta afirmación.

6.4.3. Dimensión personal-relacional.

En el siguiente análisis se detallaran los ítems pertenecientes a la dimensión personal-relacional, (6, 7, 8, 9, 11, 13, 20, 28, 32, 34, 35), los cuales hacen referencia a las diversas opiniones del profesorado sobre el modelo coeducativo en el ámbito universitario así como las relaciones tanto con su alumnado como con sus compañeros y compañeras dentro de la Universidad.

El profesorado de los departamentos de Filología Francesa y Otros Departamentos se encuentran *bastante de acuerdo* respecto a que el modelo educativo mixto cumple con los principios de la coeducación; por otra parte, el profesorado de Didácticas Específicas, Derecho Constitucional están *algo de acuerdo*, resaltando la opinión de Sociología y Antropología, Historia y Filosofía de la Ciencia y la Educación que se encuentran *poco de acuerdo* ante dicha afirmación.

Respecto a la afirmación de que el lenguaje sexista sólo tiene efectos negativos en las mujeres, el profesorado de todos los departamentos se encuentran *poco de acuerdo*, excepto el departamento de Filología Inglesa/Alemana que se encuentra *nada de acuerdo* ante esta afirmación. Los departamentos de Análisis matemático, Filología Inglesa/Alemana y Otros departamentos están *bastante de acuerdo* respecto al uso del masculino en reuniones con sus colegas para hablar sobre cuestiones generales. No obstante, el profesorado de Sociología y Antropología y Didáctica e Investigación Educativa están *poco de acuerdo*; mientras que el departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación está *nada de acuerdo* lo cual significa que no suelen hacer uso del masculino para referirse a ambos sexos en aspectos generales.

El profesorado de los Departamentos de Filología Inglesa/Alemana y Filología Francesa comparten *estar bastante de acuerdo*, respecto al uso del masculino como universal. Al igual que el Departamento de Análisis matemático que se encuentra *algo de acuerdo* en el uso del masculino para ambos sexos. Sin embargo, se puede resaltar la opinión de los Departamento de Sociología y Antropología y Didáctica e Investigación Educativa, en la que ambos están *nada de acuerdo* en que no les parece normal o correcto el uso del modelo masculino para referirse a ambos sexo.

En cuanto a la afirmación de sentir vergüenza por las bromas o chistes machistas que ridiculizan a las mujeres, en las reuniones con los colegas de Facultad, el profesorado de Análisis Matemático y Filología Francesa opinan estar *muy de acuerdo* ante esta situación; por otra parte, están *bastante de acuerdo* el profesorado de Sociología/ Antropología, Psicología evolutiva y de la Educación, Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación. Por último están *algo de acuerdo* el profesorado de Didáctica e Investigación Educativa.

El profesorado perteneciente a los Departamentos de Psicología evolutiva y de la Educación, y de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación están ***bastante de acuerdo*** con la importancia del uso del lenguaje no sexista en todas las carreras universitarias. No obstante, en el Departamento de Filología Inglesa/Alemana están ***poco de acuerdo*** con la importancia del tema.

Los departamentos de Filología Francesa y Otros departamentos se encuentran ***bastante de acuerdo*** al afirmar que sigue prevaleciendo el peso de la costumbre del masculino genérico para expresar ambos sexos, por parte de sus compañeros y compañeras. Por otra parte, se encuentran ***algo de acuerdo*** los departamentos de Sociología y Antropología, Didáctica e Investigación Educativa, Psicología evolutiva y de la Educación, Historia y Filosofía de la Ciencia y la Educación. Sin embargo el profesorado de Filología Inglesa/ Alemana opinan lo contrario estando ***nada de acuerdo*** en dicha afirmación.

El profesorado de los departamentos de Sociología y Antropología así como Otros departamentos han valorado estar ***bastante de acuerdo*** en cuanto a que compañeros y compañeras de la Facultad, suelen utilizar nombres y adjetivos masculinos para referirse a ambos sexos. Cuestión que el resto de departamentos opinan estar ***algo de acuerdo*** ante dicha afirmación.

Por lo general el profesorado de los diferentes departamentos se encuentran ***poco de acuerdo*** en cuanto a la afirmación de que la actual legislación sobre coeducación beneficia y promueve a la mujer por encima del hombre. Resaltan levemente los Departamentos de Didáctica e Investigación educativa así como la de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación estando ***nada de acuerdo*** en dicha afirmación.

Los departamentos que se encuentran ***bastante de acuerdo*** con la afirmación de que el profesorado es el responsable de orientar al alumnado para un uso correcto del lenguaje no sexista, son Didáctica e Investigación Educativa e Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación. Por otro lado, están los departamentos que se encuentran ***algo de acuerdo***, Sociología y Antropología, Psicología evolutiva y de la Educación ante dicha afirmación. No obstante, los departamentos de Análisis Matemático y Filología Española consideran estar ***poco de acuerdo*** respecto a que el profesorado es el responsable de ello.

El profesorado de los departamentos de Filosofía Inglesa/Alemana y de Análisis Matemático están ***bastante de acuerdo*** con el uso del masculino para hacer referencia a cargos o profesiones independientemente de su sexo. No obstante, en Didáctica e Investigación Educativa el profesorado está ***poco de acuerdo***, resaltando Sociología y Antropología, Historia y Filosofía de la Ciencia y la Educación que opinan estar ***nada de acuerdo*** ante dicha afirmación.

7. DISCUSIÓN

La finalidad de esta investigación era conocer más a fondo lo qué conlleva un modelo coeducativo en las instituciones educativas, y analizar la posición del profesorado frente a la cultura coeducativa. A pesar de los objetivos planteados, debo reconocer que los resultados han sido totalmente diferentes a lo que se pensaba en un principio.

Los resultados mostraron que la mayoría del profesorado se encuentra bastante de acuerdo en cuanto a la importancia de tratar la formación sobre el tema de la coeducación dentro del ámbito universitario, no sólo para el profesorado sino también para el alumnado. Además de ello, se ha podido analizar que el profesorado está poco de acuerdo en haber recibido formación sobre dicho tema durante su ejercicio profesional, razón por lo que a lo mejor no conoce los principios o prácticas educativas fundamentales para poder llevarlo a la acción. En cuanto al uso del masculino universal como genérico el profesorado ha valorado estar poco de acuerdo en dicho uso, destacando también la falta de concienciación sobre la igualdad de género o el uso de un lenguaje no sexista dentro de la Universidad. Sin embargo, se puede confirmar que la figura masculina dentro de los cargos superiores de la Facultad no sigue prevaleciendo, ya que el profesorado se encuentra nada de acuerdo. Además el profesorado se encuentra algo de acuerdo en que la cultura universitaria sigue influenciada por la masculinidad para hacer referencia a ambos sexos.

Respecto al género, ambos coinciden en afirmaciones como el ítem 31 y 14 en los que están poco de acuerdo que las alternativas del lenguaje no sexista, no dificultarían su comunicación en la práctica docente; y en haber recibido formación sobre el tema de coeducación durante su ejercicio profesional. No obstante, valoran diferente en el ítem en hacer referencia al papel de la mujer en sus clases, en la cual los profesores están bastante de acuerdo y las profesoras no alcanzaron el intervalo establecido pero valoran estar algo de acuerdo. Por último, respecto al objetivo de que las mujeres son más receptivas a participar en proyectos coeducativos que los hombres, debo decir que es todo lo contrario, ya que los hombres valoran dicha afirmación Ítem 33, con estar algo de acuerdo, mientras que las mujeres están poco de acuerdo.

En cuanto al Grado en el que imparte docencia, tampoco se encuentran diferencias significativas en las valoraciones de los ítems, excepto en el ítem 17 en el que el profesorado que imparte docencia en el Grado de Primaria, está bastante de acuerdo en la formación del alumnado sobre coeducación e igualdad de género; cuestión que el Grado de Infantil valoró estar algo de acuerdo.

Por último respecto al Departamento al que pertenece el profesorado, las valoraciones eran totalmente distintas cuando se analizaron los resultados, destacando los departamentos de Análisis Matemático y Filología Inglesa/ Alemana como aquellos que valoraban con un menor grado de acuerdo aquellos ítems referidos al modelo coeducativo o el uso del lenguaje no sexista en su práctica. La razón de sus valoraciones debe ser, que

en Análisis Matemático su tema principal son las cuestiones numéricas abarcando en menor grado las cuestiones lingüísticas. Por otra parte, Filología Inglesa /Alemana al usar como idioma principal el inglés/alemán no suelen hacer uso del femenino y masculino en su comunicación dado que en su gramática se utiliza el mismo pronombre para hacer referencia a ambos sexos. Sin embargo, los departamentos más receptivos ante la coeducación son Didáctica e Investigación Educativa, Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación, Sociología y Antropología ya que valoran positivamente aquellas afirmaciones positivas de la coeducación y valoran negativamente los aspectos negativos del lenguaje sexista.

Dado que la investigación pretendía analizar las actitudes del profesorado respecto al modelo coeducativo y el uso del lenguaje en relación al género, se tiene la intención de continuar profundizando en esta línea de investigación: Mejorando el instrumento con la incorporación de un número de ítems equilibrado relacionados con los tres posicionamientos principales sobre el tema, en la que varios autores (Rebollo, 2001; Colás y Jiménez, 2006; Hornillo y Rebollo, 2006) siguiendo la propuesta de Castells (1998) establecen las siguientes: la primera *la legitimación*, que supone aceptar y asumir la cultura dominante, en este caso la masculina como algo natural y normal.; 2ª *la resistencia*, conlleva a rechazar la cultura dominante, considerando que las cosas no pueden ser así pero sigue persistiendo la misma; por último está la *proyección*, que implica poner en práctica para conseguir el cambio hacia una nueva cultura igualitaria.

Así mismo se pretende profundizar en el tema objeto de estudio con la aplicación del cuestionario al profesorado que imparte en el Grado de Pedagogía e incluso, si se tiene la oportunidad, a otras Facultades de la Universidad de la Laguna. Además se complementará la recogida de datos con la realización de entrevistas a una parte del profesorado encuestado.

Tener más información sobre la situación real en nuestra Universidad respecto al uso del lenguaje por parte del profesorado y de la propia institución nos abre la posibilidad de realizar planteamientos de acción e intervención dirigidos a incidir de manera específica en aquellos aspectos detectados en el estudio con vistas a su mejora.

Teniendo en cuenta lo analizado, es fundamental que el lenguaje utilizado por los agentes educativos sea manejado de manera adecuada, analizando aquellos aspectos que puedan tener un contenido sexista y modificarlo para su uso. Debemos aprovechar la versatilidad y la capacidad de adaptación que tiene nuestro lenguaje ante aquellas situaciones y necesidades a las que nos enfrentamos, debemos saber utilizarlo como un instrumento adaptándolo a nuestras diversas formas de relacionarnos con los demás y con la realidad.

El conseguir un cambio o modificación en el uso del lenguaje, pese a que requiere tiempo, no requiere ni supone romper con las reglas de la comunicación sino saber utilizar y aprovechar la flexibilidad de las misma para que realmente represente a ambos géneros sin ocultar el uno del otro.

8. BIBLIOGRAFÍA

Anguita Martínez, R; Torrego Egido, L. (2008): *Género, educación y formación del profesorado. Retos y posibilidades*. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social. Bosque, I. (2012): *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer*. Madrid. Universidad Complutense de Madrid.

Calero Fernández, M^a A. (1999): *Sexismo lingüístico: Análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*. Madrid. Narcea.

Colás Bravo, P.; Jiménez Cortéz, R (2004): *Tipos de conciencia de género del profesorado en los contextos escolares*. Universidad de Sevilla.

Fuentes-Guerra Soldevilla, M; Pérez Ferrando, M^a; y Freixas, F. (1989): *Educación no sexista y formación del profesorado*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.

Jiménez Rodrigo, M., Román Onsalo, M., y Traverso Cortes, J. (2011): Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario. *Revista de Investigación en Educación*, 9 (2), 174-183. Universidad de Sevilla.

OCDE (2015): *The ABC of Gender Equality in Education: Aptitude, Behaviour, Confidence*. PISA, OECD Publishing.

ONU (2015): *El progreso hacia los ODM para las mujeres y las niñas*. Recuperado 17/03/2015. Disponible en: <http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/mdg-momentum>

Sebastián Ramos, A., Málík Liévano, B., y Sánchez García, M. (2001): *Educación y orientar para la igualdad en razón del género. Perspectiva teórica y propuestas de actuación*. Madrid. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suberviola Ovejas, I. (2012): *Coeducación: un derecho y un deber del profesorado*. Universidad de la Rioja. Departamento de CC. de la Educación.

Subirats, M. (2010): *¿Coeducación o escuela segregada? Un viejo y persistente debate*. Vol. 3. RASE.

Subirats, M. (1994): *Conquistar la igualdad: la coeducación hoy*". Revista Iberoamericana de Educación. OEI.

Unidad de Igualdad. *Informe resumen docencia con contenido relativos a género y gestión de conflictos 2011-2012*". Universidad de la Laguna.

9. ANEXOS

Anexo 1. Tabla 1.

Estructura de la plantilla de PDI

	2009	2010	2011	2012	2013
Datos Globales					
Total	1.764	1.716	1.704	1.695	1.633
Mujeres	655	642	641	642	623
Hombres	1.109	1.074	1.063	1.053	1.010

Fuente: ULL en cifras. Comunidad Universitaria. Estructura de la Plantilla de PDI (Personal Docente Investigador) Año 2009-2013.

Anexo 2. Tabla 2.

Estructura de la plantilla del PAS

	2009	2010	2011	2012	2013
Datos Globales					
Total	843	866	870	851	848
Mujeres	463	474	478	466	460
Hombres	380	392	392	385	388

Fuente: ULL en cifras. Comunidad Universitaria. Estructura de la Plantilla de PAS (Personal de Administración y Servicios) Año 2009-2013.

Anexo 3.

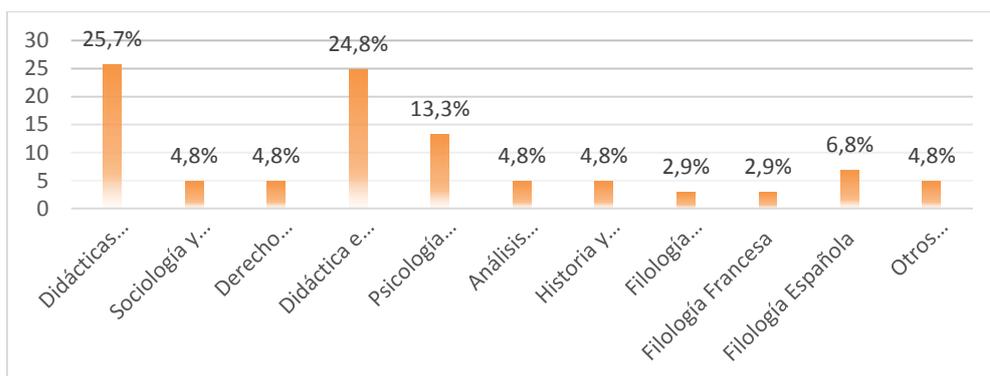
Tabla 3. Equipo Directivo.

Equipo de Dirección	
Decana	Olga M ^a Alegre de la Rosa
Vicedecanato del Grado de Maestro y Maestra en Educación Primaria	Carmen Perdomo López
Vicedecanato del Grado de Maestro y Maestra en Educación Infantil	Daniel Álvarez Durán

Vicedecano del Grado de Pedagogía y Psicopedagogía	Antonio Adelfo Delgado Núñez
Vicedecanato de Movilidad Académica y Sostenibilidad	Victoria Eugenia Martín Osorio
Coordinación de Calidad	Rocío Peña Vázquez
Secretario	Juan José Moreno Moreno
Administrador	Clodoaldo I. González González

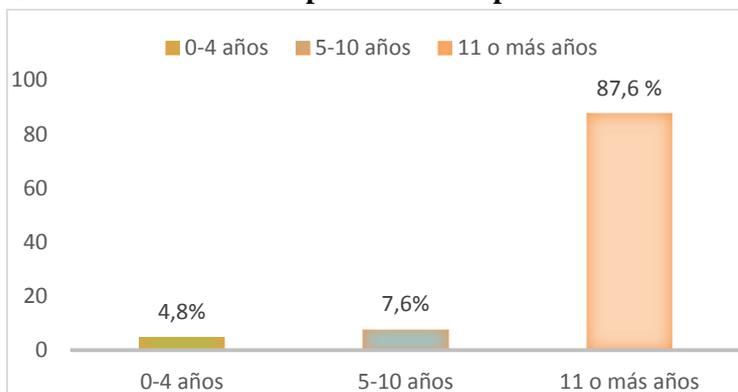
Anexo 4. Distribución por Departamento

Gráfico 3.



Anexo 5.

Gráfico 4. Distribución por Años de experiencia



Anexo 6.

Modelo Cuestionario

La opinión del profesorado sobre el uso del lenguaje en relación al género en el ámbito universitario.

Este cuestionario va dirigido a los profesores y profesoras que imparten docencia en la Facultad de Educación en la Universidad de la Laguna, en los Grados de Maestra y Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria.

El objetivo de esta investigación, desarrollada en el ámbito del Trabajo de Fin de Grado (TFG), es explorar la opinión del profesorado sobre el uso del lenguaje en relación al género, en el ámbito universitario y su incidencia en los procesos de formación de los futuros maestros y maestras de Infantil y Primaria.

En la primera parte del cuestionario se recogen datos de identificación personal y en la segunda se presentan una serie de afirmaciones referidas al objeto de estudio. Su participación consistirá en indicar en qué medida estas afirmaciones se ajustan a las suyas rodeando con un círculo la puntuación correspondiente, que debe valorar de 1 al 5, siendo 1 “nada de acuerdo”, el 2 “poco de acuerdo”, el 3 “algo de acuerdo”, el 4 “bastante de acuerdo” y el 5 “muy de acuerdo”.

No hay respuestas correctas o incorrectas.

El cuestionario es totalmente ANÓNIMO. Muchas gracias por su sincera colaboración.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

1. Sexo:

- Hombre
- Mujer

2. Edad:

- Menor de 30
- 31-40
- 41 o más

3. Departamento al que pertenezco:

- Didáctica Expresión Musical, Plástica y Corporal
- Sociología y Antropología
- Derecho Constitucional, Ciencia Política
- Didácticas específicas
- Filología Inglesa/Alemana
- Otros (especifique cuál) _____
- Didáctica e Investigación Educativa
- Psicología Evolutiva y de la Educación
- Análisis matemático
- Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación
- Filología Francesa
- Filología Española

4. Grado en el que imparte (Si imparte en más de uno, por favor, señale el Grado en el que desarrolle mayor docencia):

- Grado de Infantil
- Grado de Primaria

5. Número de años de experiencia docente:

- 0-4 años
- 5-10 años
- 11 o más años

2. USO DEL LENGUAJE EN RELACIÓN AL GÉNERO

Ante las siguientes afirmaciones indica tu grado de acuerdo siendo 1 el mínimo acuerdo y 5 el máximo acuerdo respecto a la afirmación (Rodea con un círculo la puntuación correspondiente):

	1 Nada de acuerdo	2 Poco de acuerdo	3 Algo de acuerdo	4 Bastante de acuerdo	5 Muy de acuerdo
1. Considero que trabajar en la coeducación puede ayudar a concienciar al profesorado universitario, sobre la importancia del uso del lenguaje no sexista.	1	2	3	4	5
2. En la Universidad se hacen con frecuencia campañas de sensibilización sobre el uso de un lenguaje sexista.	1	2	3	4	5
3. Cuando explico en el aula, siempre hablo en masculino y femenino para remarcar la presencia femenina.	1	2	3	4	5
4. Me parece importante el tema de la coeducación, siempre que no se caiga en el feminismo.	1	2	3	4	5
5. Analizo, previamente a su uso en clase, todo material didáctico para ver si contiene un lenguaje sexista.	1	2	3	4	5
6. Creo que el modelo educativo mixto cumple con los principios de la coeducación.	1	2	3	4	5
7. Considero que el lenguaje sexista sólo tiene efectos negativos en las mujeres.	1	2	3	4	5
8. En las reuniones con mis colegas de la Facultad, utilizo siempre el masculino para hablar sobre cuestiones generales.	1	2	3	4	5
9. Me parece normal utilizar el modelo masculino como universal para expresar ambos sexos.	1	2	3	4	5
10. Me incomoda observar cómo sigue prevaleciendo el masculino universal en los formularios y otros documentos de la administración.	1	2	3	4	5
11. En las reuniones con mis compañeras y compañeros, me avergüenzan especialmente las bromas y chistes machistas que ridiculizan a las mujeres.	1	2	3	4	5
12. Cuando un libro de texto o artículo contiene imágenes o expresiones sexistas, llamo la atención de mis alumnos y alumnas sobre ese hecho.	1	2	3	4	5
13. Es importante que el uso del lenguaje sexista sea abordado en todas las carreras universitarias.	1	2	3	4	5
14. He recibido y/o recibo formación sobre el tema de coeducación durante mi ejercicio profesional.	1	2	3	4	5
15. Dentro del Equipo Decanal de la Facultad, sigue sobresaliendo la figura masculina en la mayoría de los cargos superiores.	1	2	3	4	5
16. Si me doy cuenta de que el material que utilizo contiene un lenguaje sexista, lo modifico y/o cambio.	1	2	3	4	5
17. Es fundamental que la Universidad oferte formación al alumnado sobre temas de coeducación e igualdad de género.	1	2	3	4	5
18. La cultura y gestión universitaria sigue influenciada por la masculinidad para hacer referencia a ambos sexos.	1	2	3	4	5
19. En los proyectos de la universidad, en cuya elaboración participo, utilizo un lenguaje no sexista.	1	2	3	4	5

20. En mi comunicación diaria con mis compañeros y compañeras sigo notando el peso de la costumbre en el uso del masculino como genérico.	1	2	3	4	5
21. Me parece importante que la Universidad elabore un manual o guía que me permita utilizar alternativas para evitar el lenguaje sexista.	1	2	3	4	5
22. Normalmente redacto mis informes/documentos, utilizando una barra o guión para hacer referencia a ambos sexos.	1	2	3	4	5
23. Cuando en un cartel o documento público de la Universidad se ha utilizado un lenguaje sexista me preocupo de comunicarlo para que sea modificado.	1	2	3	4	5
24. En mi comunicación cotidiana con el alumnado utilizo, por costumbre, el género masculino para explicar alguna situación o ejemplo.	1	2	3	4	5
25. La Universidad desarrolla bastantes actuaciones de concienciación sobre el tema de coeducación.	1	2	3	4	5
26. Existe una falta de concienciación respecto a la importancia de la igualdad de género en la comunidad universitaria.	1	2	3	4	5
27. Cuando mi alumnado utiliza un lenguaje sexista, se lo hago saber para que lo corrija.	1	2	3	4	5
28. Mis compañeros y compañeras de la Facultad suelen utilizar nombres y adjetivos masculinos para referirse a ambos sexos.	1	2	3	4	5
29. En la/s materia/s que imparto procuro hacer referencia al papel y las aportaciones de las mujeres a la sociedad.	1	2	3	4	5
30. Me parece incorrecto que en los carteles y publicidad de los espacios comunes de la Universidad, aún predomine el sexo masculino como universal.	1	2	3	4	5
31. Utilizar las alternativas sobre el uso del lenguaje no sexista me dificultaría en la comunicación durante mi ejercicio profesional.	1	2	3	4	5
32. La actual legislación sobre coeducación beneficia y promociona a la mujer por encima del hombre.	1	2	3	4	5
33. Me gustaría participar en cualquier proyecto innovador de la Universidad, que permita alcanzar un modelo coeducativo.	1	2	3	4	5
34. En mi opinión, el profesorado es el responsable de orientar y sugerir el correcto uso de un lenguaje no sexista al alumnado.	1	2	3	4	5
35. Cuando hago referencia a profesiones o cargos, suelo utilizar con frecuencia el masculino universal.	1	2	3	4	5
36. Un criterio que uso a la hora de seleccionar un material didáctico es que el lenguaje que utilice no sea sexista.	1	2	3	4	5

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 7.

Resultados medias ítems generales.

ITEMS	Media	ITEMS	Media
1.Trabajar en la coeducación	4,04	21.Elaborar manual o guía	3,50
2. Campaña lenguaje sexista	2,90	22.Uso de barras o guiones	2,99
3.Uso masculino y femenino en clase	3,42	23.Comunicar lenguaje sexita en cartel o documentos	2,37
4.No caer en el feminismo	3,57	24.Género mas. por costumbre	2,54
5.Analizo previamente material didáctico	2,88	25.Actuaciones de concienciación de la Universidad	2,86
6.Modelo educativo mixto	3,51	26.Falta de concienciación en igualdad de género	3,20
7.Efecto negativo sólo en mujeres	2,37	27.Corregir al alumnado en uso de lenguaje sexista	3,41
8.Uso masculino para cuestiones generales	2,87	28.Uso adjetivos en masculino	3,32
9.Uso masculino como normal	2,72	29.Hacer referencia a la mujer en las materias	3,74
10.Masculino universal en formularios/ documentos	2,98	30.Publicidad/carteles en masculino	3,47
11.Vergüenza de bromas y chistes machistas	3,99	31.Utilizar alternativas	2,45
12.Llamar atención alumnado en clase	3,74	32.Legislación beneficia a la mujer	2,09
13. sexista en carreras universitarias	3,80	33.Participar en proyectos coeducativos	3,06
14.Formación sobre coeducación	2,52	34.Profesorado como responsable de orientar	3,58
15.Equipo Decanal	1,96	35.Uso masculino para referencia cargos superiores	2,75
16.Modificar o cambiar material sexista	3,58	36.Lenguaje sexista como criterio para seleccionar material	2,83
17.Ofertar formación al alumnado	3,95		
18.Cultura universitaria influenciada por masculinidad	3,37		
19.Uso Leng. No Sex.en proyectos	3,72		
20.Uso masculino como generico por mis compañeros/as	3,59		

Anexo 8. Resultados por Género

ITEMS	Sexo	Media
1.Trabajar en la coeducación	Hombre	4,16
	Mujer	3,92
2.Campaña lenguaje sexista	Hombre	3,13
	Mujer	2,66
3.Uso masculino y femenino en clase	Hombre	3,58
	Mujer	3,25
4.No caer en el feminismo	Hombre	3,52
	Mujer	3,63
5.Analizo previamente material didáctico	Hombre	2,94
	Mujer	2,81
6.Modelo educativo mixto	Hombre	3,62
	Mujer	3,40
7.Efecto negativo sólo en mujeres	Hombre	2,29
	Mujer	2,44
8.Uso masculino para cuestiones generales	Hombre	2,65
	Mujer	3,08
9.Uso masculino como normal	Hombre	2,57
	Mujer	2,86
10.Masculino universal en formularios/ documentos	Hombre	2,92
	Mujer	3,04

	Sexo	Media
11.Vergüenza de bromas y chistes machistas	Hombre	3,92
	Mujer	4,06
12.Llamar atención alumnado en clase	Hombre	3,76
	Mujer	3,71
13.Lenguaje sexista en carreras universitarias	Hombre	4,04
	Mujer	3,56
14.Formación sobre coeducación	Hombre	2,56
	Mujer	2,48
15.Equipo Decanal	Hombre	1,76
	Mujer	2,15
16.Modificar o cambiar material sexista	Hombre	3,63
	Mujer	3,52
17.Ofertar formación al alumnado	Hombre	4,00
	Mujer	3,90
18.Cultura universitaria influenciada por masculinidad	Hombre	3,31
	Mujer	3,43
19.Uso Leng. No Sex.en proyectos	Hombre	3,88
	Mujer	3,57
20.Uso masculino como generico por mis compañeros/as	Hombre	3,37
	Mujer	3,81

	Sexo	Media		Sexo	Media
21.Elaborar manual o guía	Hombre	3,52	31.Utilizar alternativas	Hombre	2,39
	Mujer	3,48		Mujer	2,50
22.Uso de barras o guiones	Hombre	2,94	32.Legislación beneficia a la mujer	Hombre	2,10
	Mujer	3,04		Mujer	2,08
23.Comunicar lenguaje sexista en cartel o documentos	Hombre	2,62	33.Participar en proyectos coeducativos	Hombre	3,24
	Mujer	2,13		Mujer	2,88
24.Género mas. por costumbre	Hombre	2,31	34.Profesorado como responsable de orientar	Hombre	3,71
	Mujer	2,78		Mujer	3,44
25.Actuaciones de concienciación de la Universidad	Hombre	2,92	35.Uso masculino para referencia cargos superiores	Hombre	2,40
	Mujer	2,79		Mujer	3,10
26.Falta de concienciación en igualdad de género	Hombre	3,15	36.Lenguaje sexista como criterio para seleccionar material	Hombre	3,02
	Mujer	3,25		Mujer	2,65
27.Corregir al alumnado en uso de lenguaje sexista	Hombre	3,58			
	Mujer	3,25			
28.Uso adjetivos en masculino	Hombre	3,17			
	Mujer	3,46			
29.Hacer referencia a la mujer en las materias	Hombre	4,00			
	Mujer	3,48			
30.Publicidad/carteles en masculino	Hombre	3,59			
	Mujer	3,35			

Como se puede apreciar en los datos obtenidos, las medias sobre el grado de acuerdo o desacuerdo de los diferentes ítems entre los hombres y las mujeres no existe mucha diferencia entre ambos, sobre todo en los ITEMS 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 12 correspondientes a:

ITEM 3 “*Uso masculino y femenino en clase*” en el cual ambos sexos están algo de acuerdo en el uso del masculino y femenino en clase, para remarcar la presencia femenina. Por lo que tienen un posicionamiento adaptativo que puede permitir el cambio hacia el modelo coeducativo.

ITEM 4 “*No caer en el feminismo*” ambos sexos están algo de acuerdo en que el tema de la coeducación es importante siempre que no se caiga en el feminismo. Esto significa que tienen un posicionamiento adaptativo, que implica adoptar una posición correcta en lo formal y público, pero manteniendo ciertas opiniones sexistas.

ITEM 5 “*Analizar previamente material didáctico*” en dicho ítem tanto los hombres como las mujeres están poco de acuerdo en analizar previamente a su uso en clase, el material didáctico para ver si contiene un lenguaje sexista. Por lo tanto, el profesorado independientemente de su sexo, no lleva a cabo dicho análisis en su práctica docente.

ITEM 6 “*Modelo educativo mixto*” tantos los hombres como mujeres comparten su grado de acuerdo con un 3,62 y 3,40, respectivamente considerando que están algo de acuerdo en que el modelo educativo mixto cumple con los principios de la coeducación.

ITEM 7 “*Efectos negativos en mujeres*” ambos sexos están poco de acuerdo en que el lenguaje sexista sólo tiene efectos negativos en las mujeres, considerando que también lo tienen en los hombres.

ITEM 9 “*Uso masculino como normal*” ambos sexos se encuentran poco de acuerdo a la normalidad del uso del modelo masculino como universal para expresar ambos sexos. Lo cual indica que ambas partes tienen un posicionamiento coeducativo al valorarlo con menor acuerdo.

ITEM 12 “*Llamar atención al alumnado*” tanto los hombres como las mujeres están algo de acuerdo en llamar la atención de su alumnado cuando en libros o artículos hay un contenido de imágenes o expresiones sexistas. Por lo tanto, se puede decir que en su práctica docente no suelen hacerlo con mucha frecuencia.

Sin embargo, en los ítems que muestran una diferencia entre su grado de acuerdo destacan los ITEMS 1, 2, 8, 10, 11 y 13 correspondientes a:

ITEM 1 “*Trabajar en la coeducación para concienciar al profesorado*” el profesorado masculino valora con bastante grado de acuerdo 4,1 de media, respecto al profesorado femenino que valora con un algo de acuerdo de 3,92 de media. Por lo tanto en este caso los hombres tienen un posicionamiento más coeducativo que las mujeres.

ITEM 2 “*Campañas de lenguaje sexista*” los hombres están algo de acuerdo 3,13 de media respecto a que se realizan campañas de sensibilización sobre el uso de lenguaje sexista, no obstante las mujeres no comparten la misma idea, estando poco de acuerdo con una media de 2,66.

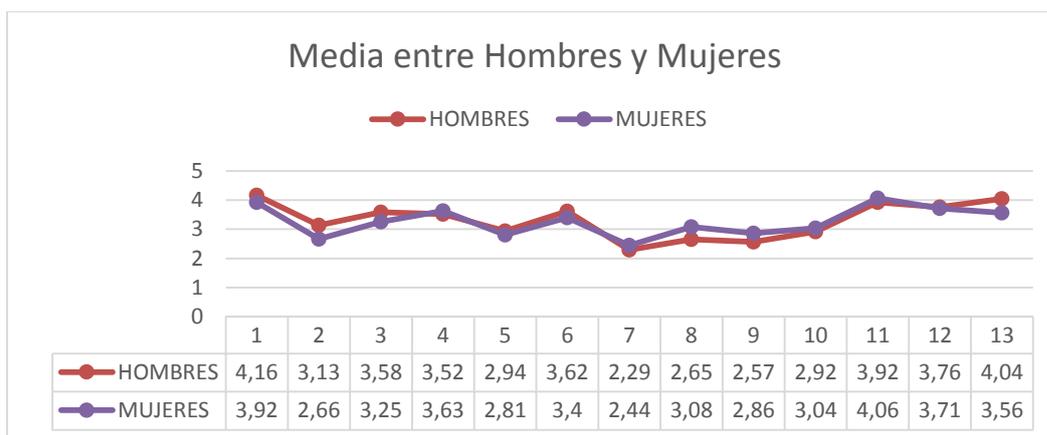
ITEM 8 “*Uso masculino para cuestiones generales*” en este ítem el profesorado masculino está poco de acuerdo 2,68 con el uso del masculino en reuniones con sus colegas para hablar sobre cuestiones generales, mientras que las mujeres se encuentran algo de acuerdo respecto a este con una media de 3,08, lo que quiere decir que los hombres hacen uso del masculino universal más que las mujeres para hablar con sus colegas de la Facultad.

ITEM 10 “*Masculino universal en formularios/ documentos*” los hombres han valorado que están poco de acuerdo con la afirmación de que les incomoda el masculino universal en los formularios o documentos de la administración, no obstante, las mujeres piensan lo contrario están algo de acuerdo con este ítem, con una media de 3,04.

ITEM 11 “*Vergüenza de bromas y chistes machistas*” en este ítem resalta la opinión de las mujeres estando bastante de acuerdo con una media de 4,06 de que les avergüenza que durante las reuniones se hagan chistes o bromas machistas que ridiculizan a las mujeres. Así mismo los hombres se encuentran algo de acuerdo respecto a este ítem, con una media de 3,76.

ITEM 13 “*Lenguaje sexista en carreras universitarias*” el profesorado masculino considera con una media de 4,04 estar bastante de acuerdo con la importancia de que el lenguaje sexista sea abordado en todas las carreras universitarias, respecto a la media de profesorado femenino que considera con un 3,56 estar algo de acuerdo en la importancia de este lenguaje en la Universidad. (Gráfico 1.)

Gráfico 1. Ítems del 1-13.



Se puede analizar cómo tanto el profesorado masculino como femenino coinciden en su grado de acuerdo o desacuerdo en los siguientes ÍTEMS 14, 16, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25 y 26, correspondientes a:

ITEM 14 “*Formación sobre coeducación*” ambos sexos se encuentran poco de acuerdo respecto a haber recibido formación sobre coeducación a lo largo de su ejercicio profesional.

ITEM 16 “*Modificar o cambiar material sexista*” tantos los profesores como las profesoras están algo de acuerdo en relación a modificar o cambiar el material didácticos si este tienen un lenguaje sexista, por lo tanto no muestra un posicionamiento del todo coeducativo respecto a su práctica docente.

ITEM 18 “*Cultura universitaria influenciada por la masculinidad*” el profesorado masculino como femenino comparte estar algo de acuerdo respecto a que la cultura universitaria sigue influenciada por la masculinidad para hacer referencia a ambos sexos. Por lo tanto, la Universidad no fomenta que existe una cultura coeducativa en sus espacios.

ITEM 19 “*Uso lenguaje no sexista en proyectos*” el profesorado comparten estar algo de acuerdo respecto al uso de un lenguaje no sexista en la elaboración de proyectos de la universidad en los que participa. Por lo tanto adoptan una posición coeducativa para el cambio.

ITEM 21 “*Elaborar un manual o guía*” tanto profesores como profesoras están algo de acuerdo en la importancia de que la Universidad elabore un manual o guía que permita utilizar alternativas para evitar un lenguaje sexista. Por lo que se plantean un posicionamiento coeducativo.

ITEM 20 “*Uso masculino como genérico por mis compañeros y compañeras*” el profesorado en general consideran estar algo de acuerdo al afirmar que sigue prevaleciendo el peso de la costumbre del masculino genérico para expresar ambos sexos, por parte de sus compañeros y compañeras.

ITEM 23 “*Comunicar lenguaje sexista en carteles*” ambos sexos comparten estar poco de acuerdo en lo que respecta a preocuparse en comunicar aquellos documentos o carteles públicos de la Universidad que utilicen un lenguaje sexista. Por lo tanto muestra una actitud poco coeducativa al no comunicar dichos incidentes.

ITEM 24 “*Género masculino por costumbre*” el profesorado en general están poco de acuerdo en utilizar el masculino para explicar alguna situación o ejemplo en su comunicación cotidiana con alumnado. Por lo que se puede analizar que tienen un posicionamiento coeducativo en su práctica docente.

ITEM 25 “*Actuaciones de concienciación de la Universidad*” el profesorado masculino y femenino comparte estar poco de acuerdo respecto a que la Universidad desarrolla bastantes actuaciones de concienciación sobre el tema de coeducación. Por lo que significa que la Universidad no fomenta una cultura coeducativa entre su comunidad educativa.

ITEM 26 “*Falta de concienciación en igualdad de género*” ambos sexos están algo de acuerdo respecto a la falta de concienciación sobre la importancia de la igualdad de género en la comunidad universitaria. Por lo que se analiza que la Universidad no realiza las suficientes actividades para que estén totalmente de acuerdo.

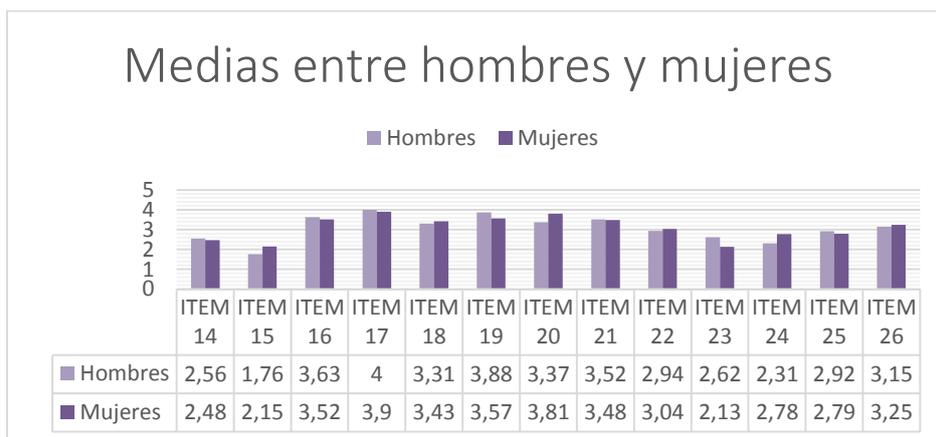
No obstante en los ítems que se da una diferencia de opiniones destacan los ITEM 15, 17 y 22 correspondientes a:

ITEM 15 “*Equipo Decanal*” ambos sexos comparten con cierta diferencia la afirmación de estar nada de acuerdo (hombres 1,76) y poco de acuerdo (mujeres 2,15) en que dentro Equipo Decanal de la Facultad sigue sobresaliendo la figura masculina en la mayoría de los cargos

ITEM 17 “*Ofertar formación al alumnado*” pese a que sólo hay una mínima diferencia el profesorado masculino están bastante de acuerdo, 4 de media, en que la Universidad oferte formación al alumnado sobre temas de coeducación e igualdad de género, por otro lado el profesorado femenino considera estar algo de acuerdo con dicha afirmación con una media de 3,9.

ITEM 22 “*Uso de barras o guiones*” en este caso los profesores se encuentran poco de acuerdo con el uso de barras o guiones para hacer referencia ambos sexos en la redacción de sus informes o documentos; sin embargo las profesoras están algo de acuerdo en dicho uso, con una media de 3,04 respecto a los profesores que tienen una media de 2,94. Por lo que los hombres tienen una posición más coeducativa que las mujeres en cuanto a su práctica docente. (Gráfico 2.)

Gráfico 2. Ítems del 14-26



Se puede observar cómo tanto el profesorado masculino como femenino coinciden en su grado de acuerdo o desacuerdo en los siguientes ítems 27, 28, 30, 31, 32 y 34 correspondientes a:

ITEM 27 “*Corregir al alumnado en uso de lenguaje sexista*” ambos sexos comparten su grado de acuerdo con una media de 3,59 y 3,25 que significa estar algo de acuerdo respecto a la corrección del lenguaje sexista de su alumnado. Por lo tanto, en su mayoría el profesorado no suele hacer con frecuencia este tipo de correcciones en su práctica docente.

ITEM 28 “*Uso adjetivos en masculino*” el profesorado considera con estar algo de acuerdo a la afirmación de que sus compañeros y compañeras de Facultad utilizan nombres y adjetivos masculinos para referirse a ambos sexos. Por lo que significa que al no utilizar también al femenino no permiten que se produzca una cultura coeducativa.

ITEM 30 “*Publicidad/carteles en masculino*” tanto los profesores como las profesoras consideran estar algo de acuerdo con la afirmación que les parece incorrecto la publicidad y carteles de los espacios comunes de la Universidad aún predomine el sexo masculino como universal, por lo que muestran un posicionamiento coeducativo.

ITEM 31 “*Utilizar alternativas*” respecto a este ítem el profesorado comparte estar poco de acuerdo el hecho de que utilizar alternativas para un correcto uso del lenguaje pueda dificultar en la comunicación durante su ejercicio profesional. Por lo que adoptan una posición coeducativo el querer hacer uso de dichas alternativas.

ITEM 32 “*Legislación beneficia a la mujer*” el profesorado comparte estar poco de acuerdo respecto a que la legislación beneficia y promociona a la mujer por encima del hombre.

ITEM 34 “*Profesorado como responsable de orientar*” el profesorado acepta estar algo de acuerdo que el responsable de orientar al alumnado y sugerirle un correcto uso del lenguaje son ellos mismos. Ello supone que adoptan una actitud coeducativa.

Por otra parte, se observan diferencias de opiniones en los ITEMS 29, 33, 35 y 36 correspondientes a:

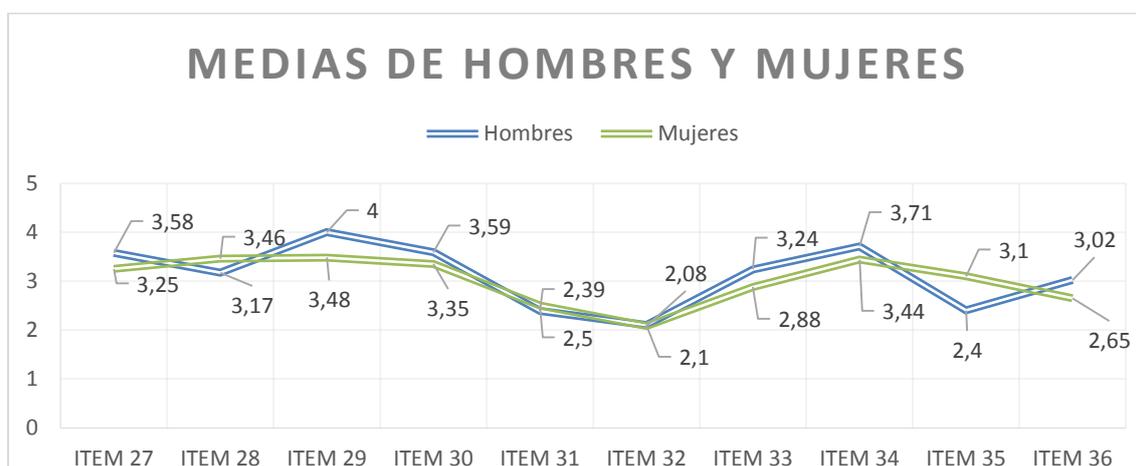
ITEM 29 “*Hacer referencia a la mujer en las materias*” el profesorado masculino está bastante de acuerdo con una media de 4, a diferencia del profesorado femenino que está algo de acuerdo con una media de 3,48, lo cual significa que el colectivo de profesores procura hacer referencias al papel de la mujer en las asignaturas que imparte mucho más que el colectivo de mujeres.

ITEM 33 “*Participar en proyectos coeducativos*” en lo que respecta a participar en proyectos innovadores que permitan alcanzar el modelo coeducativo, los profesores se encuentran algo de acuerdo en querer participar con una media de 3,24; por otro lado las profesoras están poco de acuerdo en participar en dichos proyectos con una media de 2,88. Ello significa que ambas partes no muestran un posicionamiento coeducativo, ya que su grado de acuerdo no muestra mayor interés en ello.

ITEM 35 “*Uso masculino para referencia cargos*” en general el profesorado femenino está algo de acuerdo con una media de 3,1 respecto al uso del masculino para referirse a cargos o profesiones, a diferencia del profesorado masculino que está poco de acuerdo con dicho uso 2,4 media. Por lo tanto las profesoras utilizan más el masculino para hacer referencia a cargos o profesiones que los profesores.

ITEM 36 “*Lenguaje sexista como criterio para seleccionar material*” en este caso, el profesorado masculino está algo de acuerdo con una media 3,02 y el profesorado femenino con una media de 2,65 se encuentra poco de acuerdo. Ello significa que los profesores suelen utilizar más que las mujeres el lenguaje sexista como criterio para seleccionar material didáctico. (Gráfico 3.)

Gráfico 3. Ítems del 27-36



Anexo 9.

Resultados según el Grado que imparte docencia

	Imparte docencia	Media		Imparte docencia	Media		Imparte docencia	Media
ITEM 1	Grado de Primaria	4,13	ITEM 16	Grado de Primaria	3,42	ITEM 29	Grado de Primaria	3,85
	Grado de Infantil	3,94		Grado de Infantil	3,75		Grado de Infantil	3,63
ITEM 2	Grado de Primaria	2,89	ITEM 17	Grado de Primaria	4,09	ITEM 30	Grado de Primaria	3,62
	Grado de Infantil	2,90		Grado de Infantil	3,80		Grado de Infantil	3,32
ITEM 3	Grado de Primaria	3,51	ITEM 18	Grado de Primaria	3,50	ITEM 31	Grado de Primaria	2,50
	Grado de Infantil	3,32		Grado de Infantil	3,24		Grado de Infantil	2,39
ITEM 4	Grado de Primaria	3,69	ITEM 19	Grado de Primaria	3,70	ITEM 32	Grado de Primaria	2,15
	Grado de Infantil	3,46		Grado de Infantil	3,75		Grado de Infantil	2,02
ITEM 5	Grado de Primaria	2,81	ITEM 20	Grado de Primaria	3,66	ITEM 33	Grado de Primaria	3,16
	Grado de Infantil	2,94		Grado de Infantil	3,51		Grado de Infantil	2,96
ITEM 6	Grado de Primaria	3,50	ITEM 21	Grado de Primaria	3,53	ITEM 34	Grado de Primaria	3,43
	Grado de Infantil	3,52		Grado de Infantil	3,47		Grado de Infantil	3,73
ITEM 7	Grado de Primaria	2,55	ITEM 22	Grado de Primaria	3,02	ITEM 35	Grado de Primaria	2,85
	Grado de Infantil	2,18		Grado de Infantil	2,96		Grado de Infantil	2,65
ITEM 8	Grado de Primaria	3,13	ITEM 23	Grado de Primaria	2,43	ITEM 36	Grado de Primaria	2,73
	Grado de Infantil	2,60		Grado de Infantil	2,31		Grado de Infantil	2,94
ITEM 9	Grado de Primaria	2,81	ITEM 24	Grado de Primaria	2,62			
	Grado de Infantil	2,62		Grado de Infantil	2,47			
ITEM 10	Grado de Primaria	2,96	ITEM 25	Grado de Primaria	2,85			
	Grado de Infantil	3,00		Grado de Infantil	2,86			
ITEM 11	Grado de Primaria	4,09	ITEM 26	Grado de Primaria	3,25			
	Grado de Infantil	3,88		Grado de Infantil	3,16			
ITEM 12	Grado de Primaria	3,72	ITEM 27	Grado de Primaria	3,28			
	Grado de Infantil	3,76		Grado de Infantil	3,55			
ITEM 13	Grado de Primaria	3,79	ITEM 28	Grado de Primaria	3,38			
	Grado de Infantil	3,80		Grado de Infantil	3,25			
ITEM 14	Grado de Primaria	2,77						
	Grado de Infantil	2,25						
ITEM 15	Grado de Primaria	1,98						
	Grado de Infantil	1,94						

Como se puede apreciar en los datos obtenidos, las medias sobre el grado de acuerdo o desacuerdo de los diferentes ítems entre el profesorado que imparte docencia en los Grados de Primaria e Infantil no existe mucha diferencia entre ambos, sobre todo en los ITEMS 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 12 correspondientes a:

ITEM 2 “*Campañas de lenguaje sexista*” En ambos Grados están poco de acuerdo respecto a que se realizan con frecuencia campañas de sensibilización sobre el uso de lenguaje sexista en la Universidad. Por lo tanto no permite fomentar una cultura coeducativa.

ITEM 3 “*Uso masculino y femenino en clase*” en el cual ambos Grados están algo de acuerdo en el uso del masculino y femenino en clase, para remarcar la presencia femenina.

Por lo que tienen un posicionamiento adaptativo que puede permitir el cambio hacia el modelo coeducativo.

ITEM 4 “*No caer en el feminismo*” ambos Grados están algo de acuerdo en que el tema de la coeducación es importante siempre que no se caiga en el feminismo. Esto significa que tienen un posicionamiento adaptativo, que implica adoptar una posición correcta en lo formal y público, pero manteniendo ciertas opiniones sexistas.

ITEM 5 “*Analizar previamente material didáctico*” en dicho ítem tanto el profesorado del Grado de Primaria como Infantil están poco de acuerdo en analizar previamente a su uso en clase, el material didáctico para ver si contiene un lenguaje sexista. Por lo tanto, no llevan a cabo dicho análisis en su práctica docente.

ITEM 6 “*Modelo educativo mixto*” ambos Grados comparten estar algo de acuerdo en que el modelo educativo mixto cumple con los principios de la coeducación.

ITEM 7 “*Efectos negativos en mujeres*” el profesorado de ambos Grados se encuentra poco de acuerdo en que el lenguaje sexista sólo tiene efectos negativos en las mujeres, considerando que también lo tienen en los hombres.

ITEM 9 “*Uso masculino como normal*” el profesorado de ambos Grados se encuentran poco de acuerdo a la normalidad del uso del modelo masculino como universal para expresar ambos sexos. Lo cual indica que tienen un posicionamiento coeducativo al valorarlo con menor grado de acuerdo.

ITEM 12 “*Llamar atención al alumnado*” tanto el profesorado de Primaria como el de Infantil están algo de acuerdo en llamar la atención de su alumnado cuando en libros o artículos hay un contenido de imágenes o expresiones sexistas. Por lo tanto, se puede decir que en su práctica docente no suelen adoptar una práctica coeducativa.

ITEM 13 “*Lenguaje sexista en carreras universitarias*” el profesorado de ambos Grados consideran estar algo de acuerdo con la importancia de que el lenguaje sexista sea abordado en todas las carreras universitarias.

Sin embargo, en los ítems que muestran una diferencia entre su grado de acuerdo o desacuerdo destacan los ITEMS 1, 8, 10 y 11 correspondientes a:

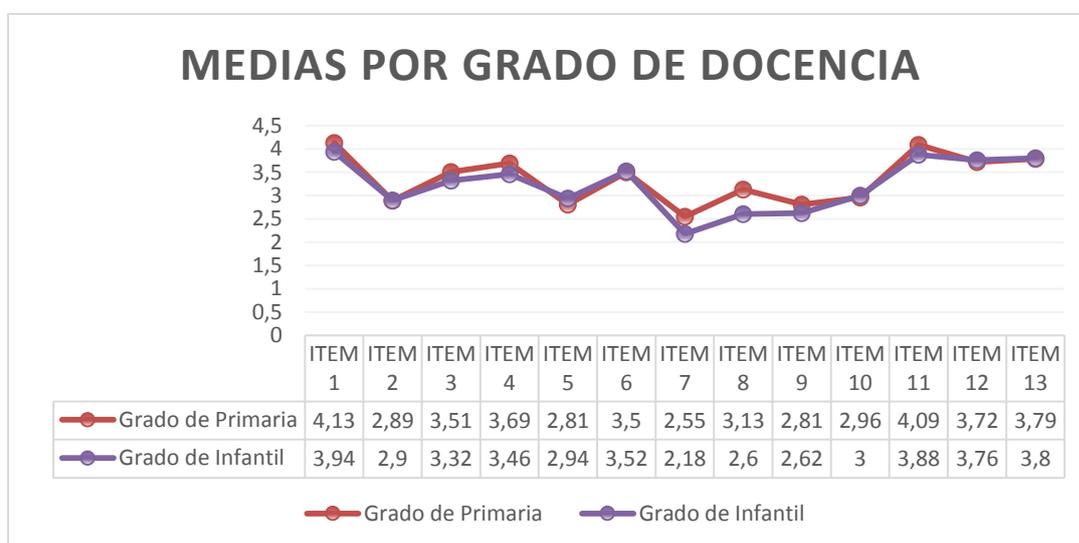
ITEM 1 “*Trabajar en la coeducación para concienciar al profesorado*” el profesorado del Grado de Primaria valora con bastante grado de acuerdo 4,13 de media, respecto al profesorado del Grado de Infantil que valora con un algo de acuerdo de 3,94 de media. Por lo tanto en este caso el Grado de Primaria tiene un posicionamiento más coeducativo que el de Infantil.

ITEM 8 “*Uso masculino para cuestiones generales*” en este ítem el Grado de Primaria está algo de acuerdo 3,43 de media en el uso del masculino en reuniones con sus colegas para hablar sobre cuestiones generales, mientras que el Grado de Infantil se encuentran poco de acuerdo respecto a este con una media de 2,60, lo que quiere decir que el Grado de Primaria tiene un posicionamiento más adaptativo al modelo coeducativo que el de Infantil.

ITEM 10 “*Masculino universal en formularios/ documentos*” en el Grado de Primaria han valorado que están poco de acuerdo 2,96 de media, en la afirmación de que les incomoda el masculino universal en los formularios o documentos de la administración, no obstante, los del Grado de Infantil están algo de acuerdo con este ítem, con una media de 3. Aunque no existe mucha diferencia entre ambos, tienen una posición poco coeducativa.

ITEM 11 “*Vergüenza de bromas y chistes machistas*” en este ítem resalta la opinión del Grado de Primaria estando bastante de acuerdo con una media de 4,09 de que les avergüenza que durante las reuniones se hagan chistes o bromas machistas que ridiculizan a las mujeres. Por otra parte los del Grado de Infantil se encuentran algo de acuerdo respecto a este ítem, con una media de 3,88. (Gráfico 4.)

Gráfico 4. Ítems 1-13



Se puede analizar cómo tanto el profesorado del Grado de Infantil como de Primaria coinciden en su grado de acuerdo o desacuerdo en los siguientes ÍTEMS 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25 y 26, correspondientes a:

ITEM 14 “*Formación sobre coeducación*” el profesorado de ambos Grados se encuentran poco de acuerdo respecto a haber recibido formación sobre coeducación a lo largo de su ejercicio profesional.

ITEM 15 “*Equipo Decanal*” en ambos Grados comparten estar nada de acuerdo en que dentro Equipo Decanal de la Facultad sigue sobresaliendo la figura masculina en la mayoría de los cargos. Por lo tanto no existe una desigualdad por sexo en esta situación.

ITEM 16 “*Modificar o cambiar material sexista*” tantos el Grado de Primaria como el de Infantil están algo de acuerdo en relación a modificar o cambiar el material didáctico si este tiene un lenguaje sexista, por lo tanto no muestra un posicionamiento del todo coeducativo respecto a su práctica docente.

ITEM 18 “*Cultura universitaria influenciada por la masculinidad*” el profesorado de ambos Grados comparte estar algo de acuerdo respecto a que la cultura universitaria sigue

influenciada por la masculinidad para hacer referencia a ambos sexos. Por lo tanto, la Universidad no fomenta que exista una cultura coeducativa en sus espacios.

ITEM 19 “*Uso lenguaje no sexista en proyectos*” el profesorado de ambos Grados comparten estar algo de acuerdo respecto al uso de un lenguaje no sexista en la elaboración de proyectos de la universidad en los que participa. Por lo tanto adoptan una posición coeducativa para el cambio.

ITEM 20 “*Uso masculino como genérico por mis compañeros y compañeras*” en ambos Grados consideran estar algo de acuerdo al afirmar que sigue prevaleciendo el peso de la costumbre del masculino genérico para expresar ambos sexos, por parte de sus compañeros y compañeras.

ITEM 21 “*Elaborar un manual o guía*” tanto en el Grado de Infantil como de Primaria están algo de acuerdo en la importancia de que la Universidad elabore un manual o guía que permita utilizar alternativas para evitar un lenguaje sexista. Por lo que se plantean un posicionamiento coeducativo.

ITEM 23 “*Comunicar lenguaje sexista en carteles*” ambos Grados comparten estar poco de acuerdo en lo que respecta a preocuparse en comunicar aquellos documentos o carteles públicos de la Universidad que utilicen un lenguaje sexista. Por lo tanto muestra una actitud poco coeducativa al no comunicar dichos incidentes.

ITEM 24 “*Género masculino por costumbre*” el profesorado de ambos Grados están poco de acuerdo en utilizar el masculino para explicar alguna situación o ejemplo en su comunicación cotidiana con alumnado. Por lo que se puede analizar que tienen un posicionamiento coeducativo en su práctica docente.

ITEM 25 “*Actuaciones de concienciación de la Universidad*” el profesorado de ambos Grados comparte estar poco de acuerdo respecto a que la Universidad desarrolla bastantes actuaciones de concienciación sobre el tema de coeducación. Por lo que significa que la Universidad no fomenta una cultura coeducativa entre su comunidad educativa.

ITEM 26 “*Falta de concienciación en igualdad de género*” tanto en el Grado de Infantil como de Primaria están algo de acuerdo en que existe una falta de concienciación sobre la importancia de igualdad de género en la comunidad universitaria.

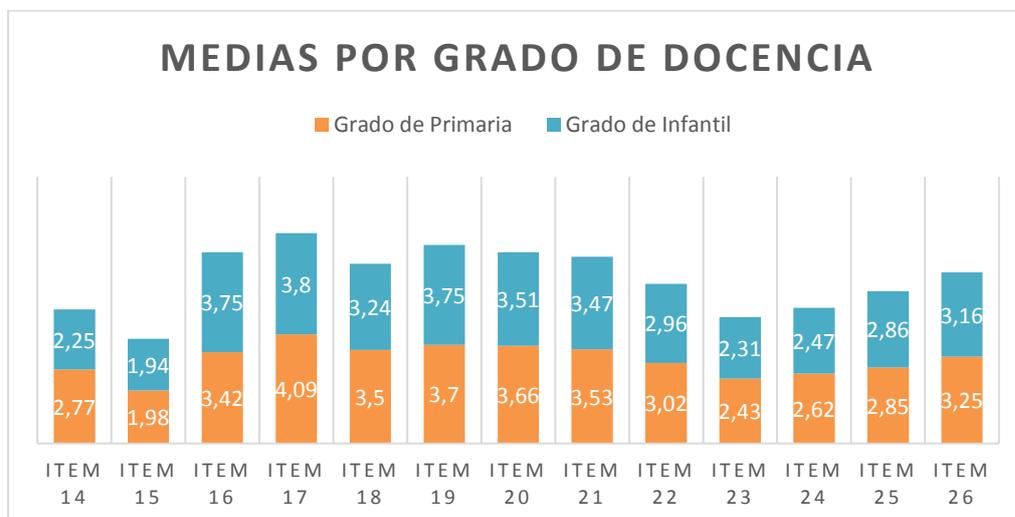
No obstante en los ítems que se da una diferencia de opiniones destacan los ITEM, 17 y 22 correspondientes a:

ITEM 17 “*Ofertar formación al alumnado*” el profesorado que imparte docencia en el Grado de Primaria están bastante de acuerdo, 4,09 de media, en que la Universidad oferte formación al alumnado sobre temas de coeducación e igualdad de género, por otro lado el profesorado del Grado de Infantil considera estar algo de acuerdo con dicha afirmación con una media de 3,80. Por lo que en el Grado de Infantil muestran una actitud más coeducativa que en Grado de Primaria.

ITEM 22 “*Uso de barras o guiones*” en este caso en el Grado de Infantil están poco de acuerdo, 2,96 de media, con el uso de barras o guiones para hacer referencia

ambos sexos en la redacción de sus informes o documentos; sin embargo el Grado de Primaria están algo de acuerdo con una media de 3,02 en dicha afirmación. (Gráfico 5.)

Gráfico 5. Ítems 14-26.



Se puede observar cómo tanto el profesorado del Grado de Infantil como del Grado de Primaria coinciden en su grado de acuerdo o desacuerdo en los siguientes ítems 27, 28, 30, 31, 32 y 34 correspondientes a:

ITEM 27 “*Corregir al alumnado en uso de lenguaje sexista*” ambos Grados comparten su grado de acuerdo con una media de 3,28 y 3,55 que significa estar algo de acuerdo respecto a la corrección del lenguaje sexista de su alumnado. Por lo tanto, en su mayoría el profesorado no suele hacer con frecuencia este tipo de correcciones en su práctica docente.

ITEM 28 “*Uso adjetivos en masculino*” el profesorado de ambos Grados están algo de acuerdo a la afirmación de que sus compañeros y compañeras de Facultad utilizan nombres y adjetivos masculinos para referirse a ambos sexos. Por lo que significa que al no utilizar también al femenino no permiten que se produzca una cultura coeducativa.

ITEM 29 “*Hacer referencia a la mujer en las materias*” en ambos Grados el profesorado se encuentran algo de acuerdo respecto a la práctica docente de hacer referencia a la mujer y sus aportaciones a la sociedad en las materias que imparten. Por lo que adoptan una actitud algo coeducativa.

ITEM 30 “*Publicidad/carteles en masculino*” tanto el profesorado del Grado de Primaria como el de Infantil consideran estar algo de acuerdo con la afirmación que les parece incorrecto la publicidad y carteles de los espacios comunes de la Universidad aún predomine el sexo masculino como universal, por lo que muestran un posicionamiento coeducativo.

ITEM 31 “*Utilizar alternativas*” respecto a este ítem el profesorado de ambos Grados comparte estar algo de acuerdo el hecho de que utilizar alternativas para un correcto uso

del lenguaje pueda dificultar en la comunicación durante su ejercicio profesional. Por lo que adoptan una posición coeducativa el querer hacer uso de dichas alternativas.

ITEM 32 “*Legislación beneficiosa a la mujer*” el profesorado de ambos Grados comparte estar algo de acuerdo respecto a que la legislación beneficia y promociona a la mujer por encima del hombre.

ITEM 34 “*Profesorado como responsable de orientar*” en ambos Grados aceptan estar algo de acuerdo que el responsable de orientar al alumnado y sugerirle un correcto uso del lenguaje son ellos mismos. Ello supone que adoptan una actitud coeducativa.

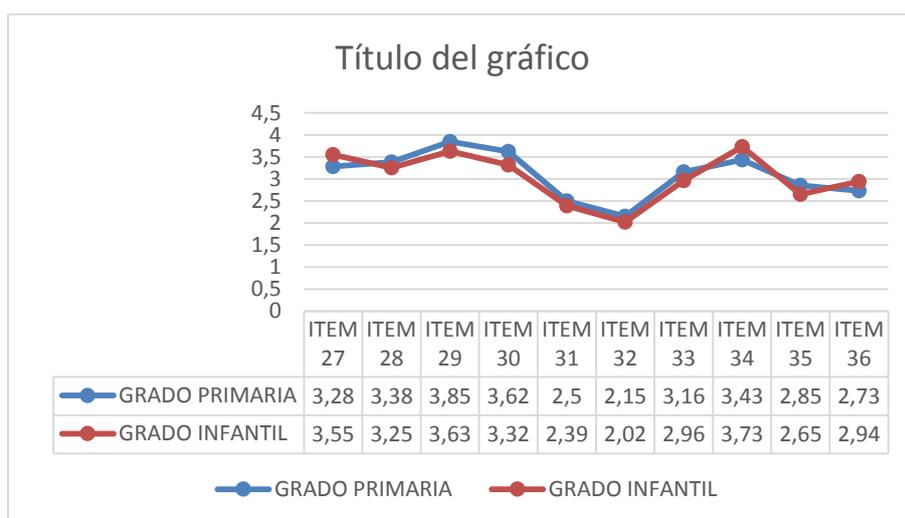
ITEM 35 “*Uso masculino para referencia cargos*” en ambos Grados confirman estar poco de acuerdo con dicha afirmación. Por lo que muestran una posición coeducativa al hacer referencia a ambos géneros en cargos o profesiones.

ITEM 36 “*Lenguaje sexista como criterio para seleccionar material*” en este caso, el profesorado de ambos Grados está poco de acuerdo. Ello significa que el profesorado no suele tener en cuenta el lenguaje sexista como criterio para seleccionar material didáctico.

No obstante, se observan diferencias de opiniones en el ITEM 33, correspondiente a:

ITEM 33 “*Participar en proyectos coeducativos*” en lo que respecta a participar en proyectos innovadores que permitan alcanzar el modelo coeducativo, el profesorado del Grado de Primaria se encuentran algo de acuerdo en querer participar con una media de 3,60; por otro lado los que pertenecen al Grado de Infantil están poco de acuerdo en participar en dichos proyectos con una media de 2,96. Ello significa que el Grado de Infantil no muestra un posicionamiento coeducativo, ya que su grado de acuerdo no muestra mayor interés en ello. (Gráfico 6.)

Gráfico 6. Ítems 27-36



Anexo 10.

Tabla 8. Resultados medias por Departamento

DEPARTAMENTO	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 9	Ítem 10	Ítem 11	Ítem 12	Ítem 13	Ítem 14
<i>Didácticas Específicas</i>	4,00	3,11	3,04	3,95	2,70	3,81	2,11	2,85	3,00	2,67	3,67	3,56	3,52	2,74
<i>Sociología y Antropología</i>	4,60	3,80	4,60	1,67	3,00	2,40	2,80	2,20	1,75	3,80	4,20	4,80	4,60	2,60
<i>Derecho Constitucional</i>	3,80	3,00	2,50	4,50	2,50	3,80	2,25	3,20	2,75	2,50	3,60	3,50	3,75	2,75
<i>Didáctica e Investigación educativa</i>	4,23	2,65	4,12	3,50	2,85	3,50	2,38	2,58	1,92	3,31	3,88	3,54	4,35	2,35
<i>Psicología evolutiva y de la Educación</i>	4,07	2,50	4,07	3,46	3,07	3,46	2,50	2,79	2,64	3,57	4,21	3,86	4,00	2,07
<i>Análisis matemático</i>	3,80	2,40	2,20	3,20	2,00	3,40	2,60	4,00	3,80	2,00	5,00	4,60	3,00	1,60
<i>Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación</i>	4,80	3,60	4,20	3,40	3,80	2,40	2,60	1,80	2,20	4,20	4,80	4,60	4,60	4,00
<i>Filología Inglesa/Alemana</i>	2,33	3,00	1,33	1,67	1,67	2,67	1,00	4,33	4,67	1,67	3,00	3,67	2,00	2,00
<i>Filología Francesa</i>	4,33	2,67	3,33	4,33	4,33	4,33	3,67	3,00	4,67	1,67	5,00	4,33	2,67	3,33
<i>Filología Española</i>	3,43	3,14	2,71	3,29	2,86	3,57	2,29	2,86	2,71	2,57	3,71	3,29	3,14	2,57
<i>Otros Departamentos</i>	4,00	2,60	2,40	4,20	3,40	4,00	2,60	4,00	3,40	2,80	4,20	3,00	3,80	2,40

DEPARTAMENTO	Ítem 15	Ítem 16	Ítem 17	Ítem 18	Ítem 19	Ítem 20	Ítem 21	Ítem 22	Ítem 23	Ítem 24	Ítem 25	Ítem 26
<i>Didácticas Específicas</i>	1,85	3,30	3,67	2,95	3,25	3,33	3,00	2,63	2,30	2,70	3,00	2,93
<i>Sociología y Antropología</i>	2,60	4,20	4,20	3,80	4,20	3,80	3,60	3,40	2,60	2,00	3,40	3,60
<i>Derecho Constitucional</i>	2,00	3,50	3,75	2,75	4,00	3,25	3,75	2,80	2,20	2,25	3,00	3,00
<i>Didáctica e Investigación educativa</i>	1,84	3,73	4,27	3,73	4,23	3,85	3,81	3,38	2,19	2,23	2,62	3,62
<i>Psicología evolutiva y de la Educación</i>	1,85	4,00	4,21	4,08	3,86	3,86	4,00	3,86	2,33	2,07	2,64	3,50
<i>Análisis matemático</i>	2,00	2,60	3,20	3,20	3,40	3,20	2,20	1,40	1,40	4,20	2,20	2,20
<i>Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación</i>	2,60	4,50	4,40	3,60	4,40	3,80	4,20	3,80	3,80	1,80	3,40	2,80
<i>Filología Inglesa/Alemana</i>	2,00	2,33	2,33	3,00	2,33	1,67	2,33	1,00	1,67	3,67	4,00	1,33
<i>Filología Francesa</i>	1,67	4,33	4,67	3,00	4,00	4,00	3,67	3,00	2,67	2,33	3,33	4,00
<i>Filología Española</i>	1,86	3,14	3,71	2,29	2,86	3,00	3,43	2,14	3,14	3,00	2,71	3,29
<i>Otros Departamentos</i>	2,40	3,40	4,20	3,80	4,00	4,80	4,20	3,40	2,40	2,80	2,60	3,40

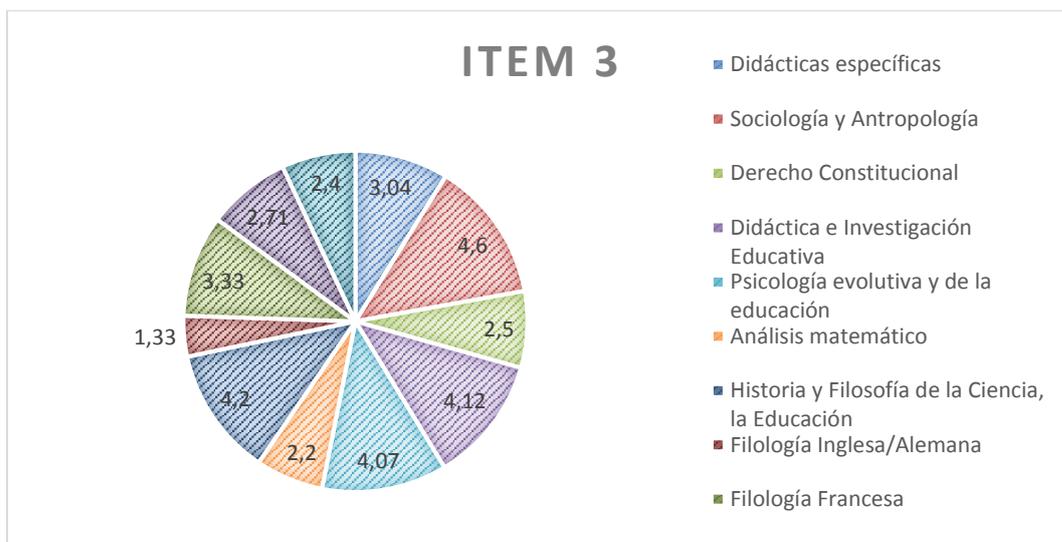
DEPARTAMENTO	Ítem 27	Ítem 28	Ítem 29	Ítem 30	Ítem 31	Ítem 32	Ítem 33	Ítem 34	Ítem 35	Ítem 36
<i>Didácticas Específicas</i>	3,22	3,07	3,67	3,27	2,81	2,35	3,07	3,30	2,74	2,78
<i>Sociología y Antropología</i>	4,00	4,20	4,80	3,20	2,40	2,00	2,80	3,80	1,80	3,00
<i>Derecho Constitucional</i>	3,75	2,75	3,50	3,25	1,75	2,00	3,25	3,75	2,75	3,50
<i>Didáctica e Investigación educativa</i>	3,42	3,19	3,73	3,73	1,92	1,80	3,46	4,00	2,15	2,69
<i>Psicología evolutiva y de la Educación</i>	4,07	3,64	3,64	3,92	2,46	2,00	2,50	3,86	3,00	2,69
<i>Análisis matemático</i>	2,00	3,40	3,40	3,20	2,80	2,40	2,00	2,20	4,40	2,20
<i>Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación</i>	4,20	3,40	4,20	3,80	1,40	1,40	4,40	4,20	1,80	4,20
<i>Filología Inglesa/Alemana</i>	2,00	3,67	4,67	3,67	4,33	2,33	2,33	3,67	4,00	2,00
<i>Filología Francesa</i>	3,67	3,00	4,33	2,33	3,00	2,67	3,33	3,67	3,67	4,00
<i>Filología Española</i>	3,00	3,00	3,43	3,14	2,29	2,14	2,57	2,57	2,86	2,57
<i>Otros Departamentos</i>	3,60	4,20	3,00	3,40	3,20	2,40	3,00	3,80	4,00	2,80

A continuación se analizarán aquellos ítems que han sido valorados con mayor grado de acuerdo así como aquellos con menos grado de acuerdo, destacando los que tienen una mayor relevancia hacia el posicionamiento coeducativo.

El ÍTEM 1 “Trabajar en la coeducación para concienciar al profesorado del uso del lenguaje no sexista” el profesorado que imparte docencia en los Departamentos de Historia de la Filosofía, Ciencia y la Educación y el de Sociología y Antropología se encuentran bastante de acuerdo con una media de 4,8 y 4,6 respectivamente. No obstante en el Departamento de Filología Inglesa/Alemana están poco de acuerdo con una media de 2,33, por otra parte, el Departamento de Filología Española se encuentran algo de acuerdo con un 3,43 de media.

El ÍTEM 3 “Uso de masculino y femenino en clase”, destacan los Departamentos de Derecho Constitucional, Análisis Matemático y Filología Inglesa/Alemana con unas medias de 2,5; 2,2; 1,33 respectivamente. Lo cual significa que se encuentran poco de acuerdo y nada de acuerdo en el uso del masculino y femenino en sus explicaciones en el aula. No obstante, los Departamento de Sociología y Antropología, Didáctica e Investigación Educativa, Historia y Filosofía, de la Ciencia, la Educación han valorado con unas medias de 4,6; 4,12; 4,20 respectivamente, por lo que dicho profesorado hace uso de ambos géneros durante sus clases. (Gráfico 1.)

GRÁFICO 1. ITEM 3



El ITEM 4 “*No caer en el feminismo*”, destacan los Departamentos de Sociología y Antropología y Filología Inglesa/ Alemana con una media de 1,67 que están nada de acuerdo en que la importancia de la coeducación no implica que el feminismo sea algo negativo sino que forma parte también de una cultura coeducativa. Por otra parte, los Departamentos de Derecho Constitucional y Filología Francesa se encuentran bastante de acuerdo que es importante la coeducación mientras no se caiga en el feminismo, tomando una actitud poco coeducativa al ver el feminismo como algo negativo.

El ITEM 5 “*Análisis previamente material didáctico*”, destacan la mayoría de Departamentos que están nada de acuerdo o poco de acuerdo con el análisis de material didáctico previamente a su uso en clase, sobre todo los Departamentos de Filología Inglesa/ Alemana 1,67 de media, Análisis matemático con un 2,00 de media y Derecho Constitucional con un 2,5 de media. Sin embargo, los Departamentos de Filología Francesa e Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación si analizan su material didáctico, ya que sus medias son de 4,33 bastante de acuerdo y 3,8 algo de acuerdo, respectivamente.

El ITEM 8 “*Uso masculino para cuestiones generales*” en este ítem los departamentos de Análisis matemático y Filología Inglesa/Alemana están bastante de acuerdo con el uso del masculino en reuniones con sus colegas para hablar sobre cuestiones generales, con medias de 4,00 y 4,33 respectivamente, adoptando una actitud poco coeducativa al respecto. No obstante, los departamentos de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y Sociología y Antropología están nada y poco de acuerdo con medias de 1,80 2,20 respectivamente, lo cual significa que no suelen hacer uso del masculino para referirse a ambos sexos en aspectos generales.

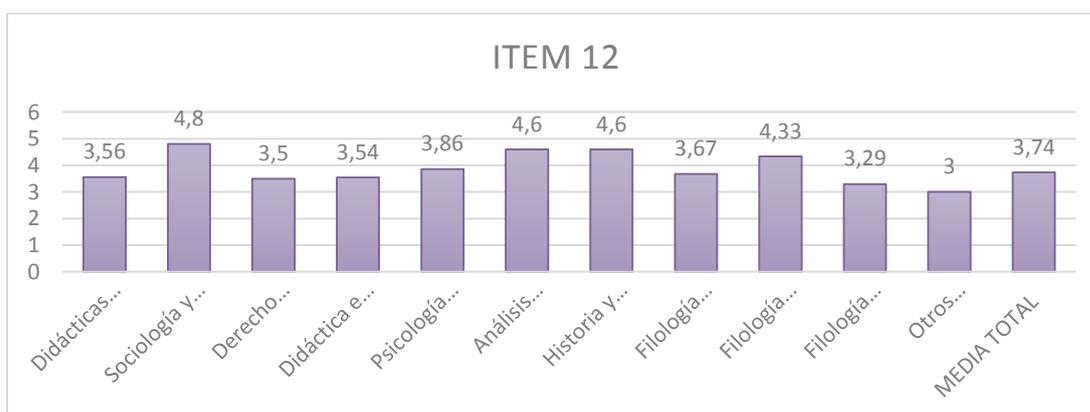
El ITEM 9 “*Es normal el uso del modelo masculino como universal*”, se puede resaltar el grado de acuerdo de los Departamento de Sociología y Antropología y Didáctica e Investigación Educativa, en la ambos están nada de acuerdo con una media de 1,75 y

1,92 respectivamente. Lo cual indica que no les parece norma o correcto el uso del modelo masculino para referirse a ambos sexo. No obstante, los Departamentos de Filología Inglesa/Alemana y Filología Francesa comparten estar bastante de acuerdo con una media de 4,67 respecto al uso del masculino como universal, al igual que el Departamento de Análisis matemático con un media de 3,80 lo cual implica tomar una posición bloqueadora para alcanzar el modelo coeducativo.

El ITEM 10 *“Prevalece el masculino universal en formulario y documentos”*, en este caso la gran mayoría del profesorado de los diferentes Departamentos no le incomoda que el masculino universal prevalezca en los formularios y documentos de la administración, ya que tienen una media de 2,98 es decir, que están poco de acuerdo u algo de acuerdo. No obstante, se puede destacar aquellos que están bastante de acuerdo u algo de acuerdo respecto a este ítem como es el caso de los Departamentos de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación así como el de Sociología y Antropología, con medias de 4,20 y 3,80 respectivamente.

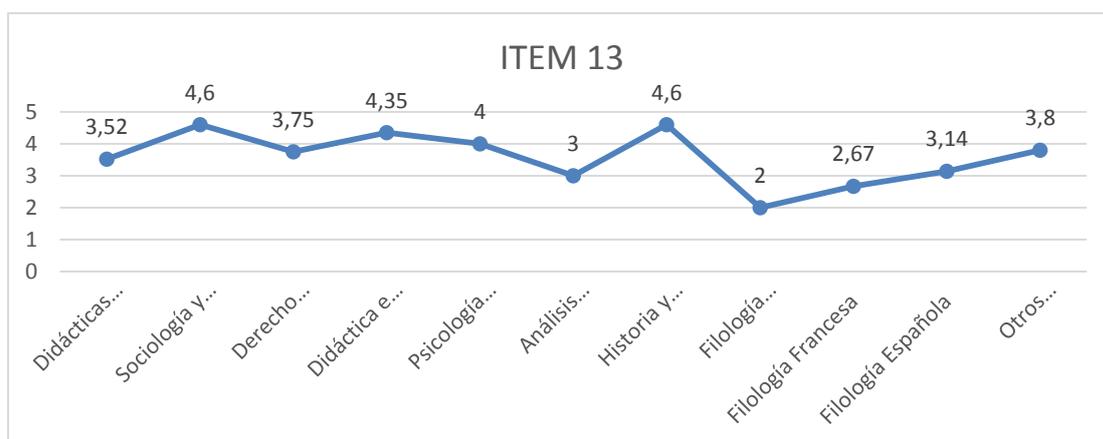
ITEM 12 *“Llamar la atención al alumnado en clase, sobre contenido sexista”*, los diversos departamentos en su gran mayoría están algo de acuerdo en cuanto a llamar la atención de su alumnado si sus materiales o contenidos tienen aspectos sexistas, ya que en la mayoría de Departamentos hay una media de 3,74. Sin embargo el Departamento de Sociología y Antropología se encuentran bastante de acuerdo con una media de 4,80 a esta afirmación, lo cual supone un posicionamiento coeducativo en su práctica docente.

Gráfico 2. ITEM 12. “Llamar la atención al alumnado en clase, sobre contenido sexista”



ITEM 13 “*Lenguaje no sexista en carreras universitarias*”, en cuanto a este ítem el profesorado perteneciente a los Departamentos de Sociología/ Antropología y el de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación están bastante de acuerdo con la importancia del uso del lenguaje no sexista en todas las carreras universitarias, valorando ambos con una media de 4,60. Así mismo el Departamento de Didáctica e Investigación comparte su opinión con una media de 4,00. No obstante, en los Departamentos de Filología Inglesa/Alemana así como Filología Francesa están poco de acuerdo con la importancia del tema, valorando con una media de 2,00 y 2,67 respectivamente. (Gráfico 3.)

Gráfico 3. ITEM 13 “*Lenguaje no sexista en carreras universitarias*”



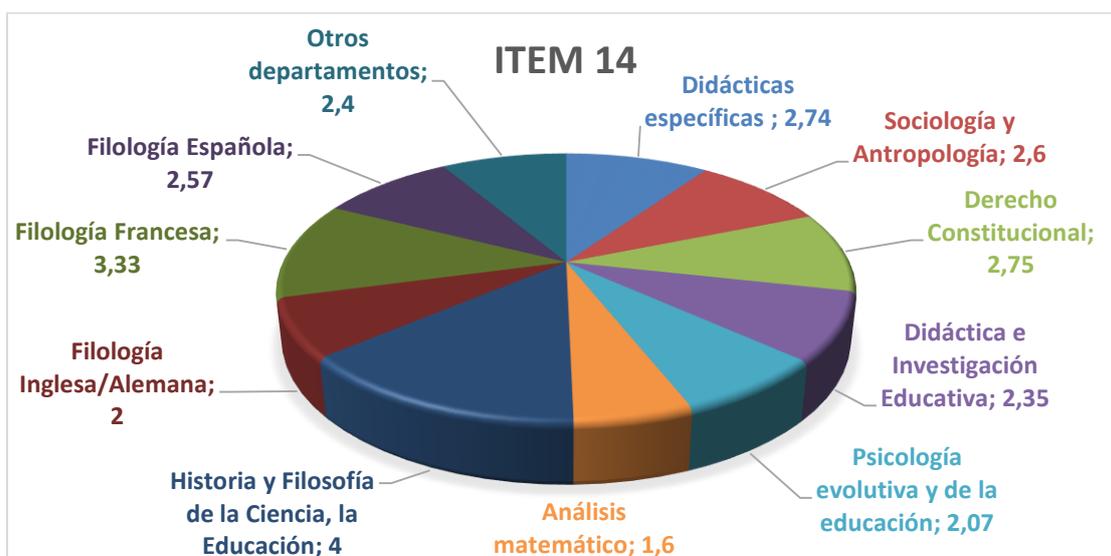
Una vez analizados los resultados, se puede observar que el profesorado de los diversos departamentos tienen diferentes opiniones en cuanto a su grado de acuerdo o desacuerdo ante dichas afirmaciones. Se puede destacar el ITEM 15 como uno de los pocos en los que menos diferencia tienen y comparten su opinión.

ITEM 15 “*Equipo Decanal*” la media total de los departamentos es de 1,95 lo cual significa que están nada de acuerdo respecto a que en el Equipo Decanal de la Facultad sigue sobresaliendo la figura masculina en la mayoría de los cargos.

Así mismo se han analizado aquellos ítems en los que el profesorado ha tenido diversas y diferentes opiniones, destacando los siguientes:

ITEM 14 “*Formación sobre coeducación*” los departamentos que se encuentran con mayor grado de acuerdo son Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y Filología Francesa, con unas medias de 4,00 y 3,33 respectivamente, considerando que han recibido o reciben formación sobre el tema de coeducación. Así mismo destacan aquellos departamentos que consideran estar nada/poco de acuerdo en haber recibido o recibir formación en coeducación, con unas medias de 1,60 y 2,00, Análisis Matemático y Filología Inglesa/ Alemana respectivamente. (Gráfico 4.)

Gráfico 4. ITEM 14 “Formación sobre coeducación”



ITEM 16 “*Modificar o cambiar material sexista*” el profesorado perteneciente al departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación están bastante de acuerdo con una media de 4,60 en la práctica docente de modificar o cambiar el material didáctico si este tiene un lenguaje sexista; en el mismo grado se encuentra Psicología evolutiva y de la educación con una media de 4,00. No obstante, destacan los departamentos Análisis matemático y Filología Inglesa/Alemana con medias de 2,60 y 2,33 respectivamente, por lo tanto no muestran un posicionamiento del todo coeducativo respecto a su práctica docente. (Gráfico 5.)

Gráfico 5. ITEM 16 “Modificar o cambiar material sexista”



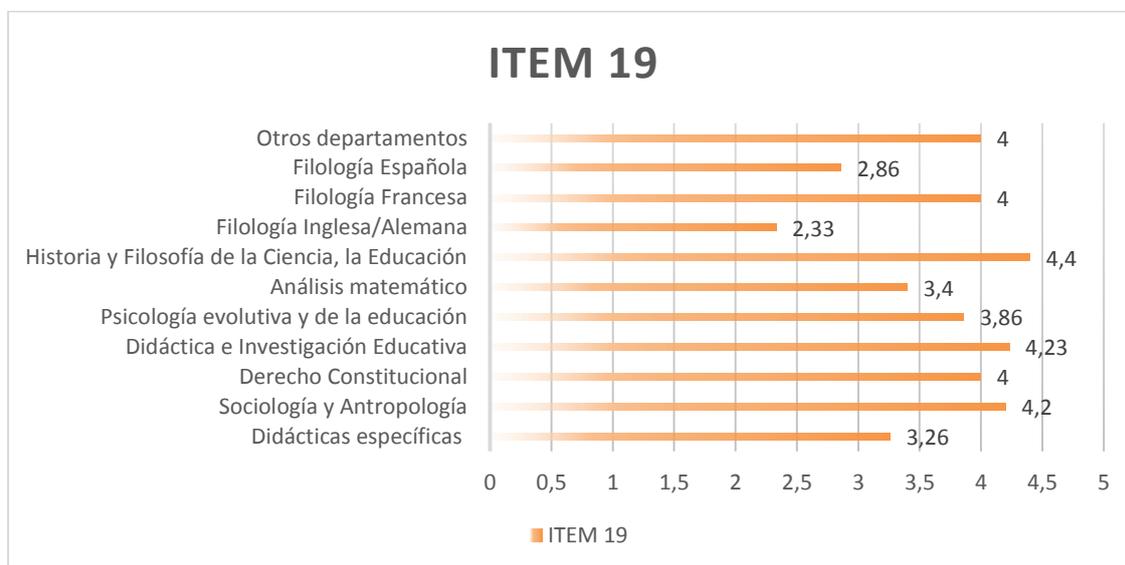
ITEM 17 “*Ofertar formación al alumnado*” el profesorado de los diferentes departamentos está algo de acuerdo como media general 3,95 respecto a la importancia que la Universidad oferte formación al alumnado sobre temas de coeducación e igualdad

de género, destacando los departamentos de Filosofía Francesa y Didáctica e Investigación educativa que consideran estar bastante de acuerdo con una media de 4,40 y 4,27 respectivamente, por lo que estos últimos adoptan una posición más coeducativa que el resto.

ITEM 18 “*Cultura universitaria influenciada por la masculinidad*” el profesorado de los diferentes departamentos está algo de acuerdo como media general 3,37 respecto a que la cultura universitaria se encuentra influenciada por la masculinidad. Destacando el departamento de Psicología evolutiva y de la educación ya que está bastante de acuerdo con una media de 4,08 considerando que la cultura universitaria si sigue influenciada por la masculinidad para hacer referencia a ambos sexos. Caso contrario opina el departamento de Filología Española, que se encuentra poco acuerdo ante esta afirmación, con una media de 2,29.

ITEM 19 “*Uso lenguaje no sexista en proyectos*” el profesorado de los distintos departamentos comparten estar algo de acuerdo con una media total de 3,72 respecto al uso de un lenguaje no sexista en la elaboración de proyectos de la universidad en los que participa. Destacan por estar nada de acuerdo el departamento de Filología Española con una media de 2,86 aceptando estar poco de acuerdo en el uso de un lenguaje no sexista en los proyectos que participan. Sin embargo, Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación se encuentran bastante de acuerdo con una media 4,40 al igual que Didáctica e Investigación educativa con 4,23. Por lo tanto adoptan una posición más coeducativa en el uso de un lenguaje no sexista. (Gráfico 6.)

Gráfico 6. ITEM 19 “Uso lenguaje no sexista en proyectos”



ITEM 20 “*Uso masculino como genérico por mis compañeros y compañeras*”. Los departamentos de Historia y Filosofía de la Ciencia la Educación (4,60), Filología Francesa (4,33) y Sociología y Antropología (4,20) se encuentran bastante de acuerdo al afirmar que sigue prevaleciendo el peso de la costumbre del masculino genérico para expresar ambos sexos, por parte de sus compañeros y compañeras. Sin embargo los

departamentos de Análisis matemático y Filología Inglesa/ Alemana opinan lo contrario estando poco de acuerdo en dicha afirmación, con medias de 2,60 y 2,33 respectivamente.

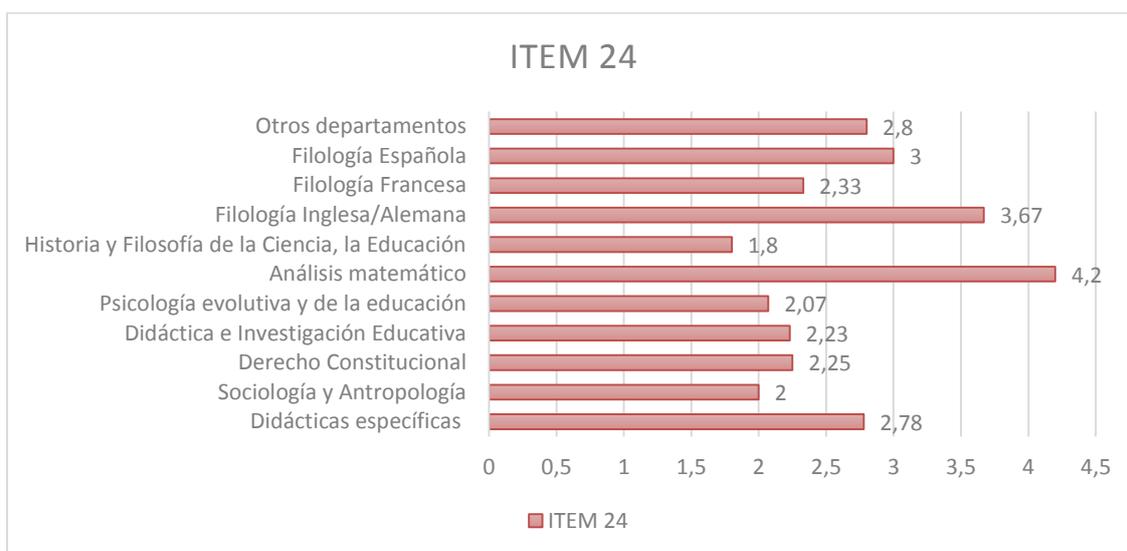
ITEM 21 “*Elaborar un manual o guía*” los departamentos de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y Otros Departamentos están bastante de acuerdo con una media de 4,20 ambos, en la importancia de que la Universidad elabore un manual o guía que permita utilizar alternativas para evitar un lenguaje sexista, por lo que se plantean un posicionamiento coeducativo. No obstante, los que no tienen un interés en la elaboración de dicho manual o guía son los de Análisis Matemático y Filología Inglesa/Alemana con unas medias de poco de acuerdo 2,20 y 2,33 respectivamente. Por lo general el resto de departamentos se encuentran algo de acuerdo con dicha afirmación, con una media de 3,50.

ITEM 22 “*Uso de barras o guiones*” en este caso los distintos departamentos se encuentran más algo de acuerdo que poco de acuerdo, con una media de 2,99, por lo tanto suelen hacer uso de barras o guiones para hacer referencia ambos sexos en la redacción de sus informes o documentos; sin embargo el profesorado de los departamentos de Análisis matemático y Filología Inglesa/Alemana están nada de acuerdo 1,40 y 1,00 respectivamente en el uso de una barra o guión para referirse a ambos sexos, por lo tanto tienen una posición menos coeducativa que el resto de departamentos en su práctica docente. Solamente destacan los departamentos de Psicología evolutiva y de la Educación así como Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación que se encuentran algo de acuerdo con dicho uso, con medias de 3,80 y 3,86.

ITEM 23 “*Comunicar lenguaje sexista en carteles*” por lo general los departamentos comparten estar poco de acuerdo, con una media total de 2,37 en lo que respecta a preocuparse en comunicar aquellos documentos o carteles públicos de la Universidad que utilicen un lenguaje sexista. Así mismo con poco grado de acuerdo destaca Análisis matemático con una media de 1,40. Por lo tanto muestra una actitud poco coeducativa al no comunicar dichos incidentes por parte de los departamentos, destacando únicamente el departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación que se encuentra algo de acuerdo respecto a dicha actuación, con una media de 3,80.

ITEM 24 “*Género masculino por costumbre*” el profesorado en general están poco de acuerdo en utilizar el masculino para explicar alguna situación o ejemplo en su comunicación cotidiana con alumnado. El departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación están nada de acuerdo con una media de 1,80 en cuanto al uso del género masculino para explicar alguna situación o ejemplo a su alumnado en la comunicación cotidiana. Por otra parte los departamentos Sociología y antropología así como Psicología evolutiva y de la educación se encuentran poco de acuerdo con medias de 2,00 y 2,07 respectivamente. Sin embargo el departamento que destaca con estar bastante grado de acuerdo con una media de 4,20 es Análisis matemático, lo cual significa que no adoptan una posición coeducativa en el uso del lenguaje. (Gráfico 7.)

Gráfico 7. ITEM 24 “Género masculino por costumbre”



ITEM 25 “*Actuaciones de concienciación de la Universidad*” el único departamento que opina que la Universidad desarrolla bastantes actuaciones de concienciación sobre el tema de coeducación es el de Filología Inglesa/ Alemana con una media de 4. Sin embargo los departamentos de Análisis matemático, Didáctica e Investigación educativa, Historia y Filosofía de Ciencia, la Educación se encuentran poco de acuerdo respecto a las actuaciones que realiza la Universidad sobre concienciación coeducativa, con medias de 2,20, 2,62 y 2,64 respectivamente. Por lo que significa que la Universidad no fomenta una cultura coeducativa entre su comunidad educativa.

ITEM 26 “*Falta de concienciación en igualdad de género*” resalta el Departamento de Filología Francesa que considera estar bastante de acuerdo con un 4,00 de media es decir, que si consideran que hay una falta de concienciación sobre el tema de igualdad de género. Por otra parte, el Departamento de Filología Inglesa/Alemana opina estar nada de acuerdo respecto a esta afirmación con una media de 1,33. Por lo general la mayoría de los departamentos están algo de acuerdo respecto a la falta de concienciación sobre la importancia de la igualdad de género en la comunidad universitaria, con una media de 3,40 del total. Por lo que se analiza la Universidad no realiza las suficientes actividades coeducativas, para que todos estén totalmente de acuerdo.

Generalmente el profesorado de los diferentes Departamentos comparten su grado de acuerdo o desacuerdo en diferentes ítems, no existiendo mucha diferencia entre su opinión, sobre todo en los siguientes: ITEM 29 “*Hacer referencia a la mujer en las materias*” la media general es de 3,74 lo que quiere decir que están algo de acuerdo en hacer referencia a la mujer y sus aportaciones a la sociedad durante sus materias. Destacan levemente con un bastante de acuerdo los departamentos de Sociología y Antropología así como Filología Inglesa/Alemana, con medias de 4,80 u 4,67 respectivamente. Ello significa que en su mayoría el profesorado procura hacer referencias al papel de la mujer en las asignaturas que imparte mucho más que el colectivo de mujeres, independientemente del Departamento al que pertenezca.

ITEM 30 “*Publicidad/carteles en masculino*” la media general es de 3,40 de todos los departamentos, ello significa que están algo de acuerdo en cuanto a la incomodidad de que aún siga prevaleciendo el masculino universal en la publicidad y carteles de la Universidad. No obstante, existe un solo departamento, Filología Francesa que están poco de acuerdo en la incomodidad de esta afirmación.

ITEM 32 “*Legislación beneficiosa a la mujer*” por lo general el profesorado de los diferentes departamentos se encuentran poco de acuerdo en cuanto a la afirmación de que la actual legislación sobre coeducación beneficia y promociona a la mujer por encima del hombre, la media general es de 2,09. Resaltan levemente los Departamentos de Didáctica e Investigación educativa así como la de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación estando nada de acuerdo en dicha afirmación.

Por otra parte, los ITEMS con más diferencia entre unos Departamentos y otros son los siguientes:

ITEM 27 “*Corregir al alumnado en uso de lenguaje sexista*”, los departamentos que mayor grado de acuerdo tienen sobre este ítem son los de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación con una media de 4,20, junto a Sociología y Antropología con una media de 4 lo cual indica que ambos departamentos afirman que cuando su alumnado utiliza un lenguaje sexista, se lo hacen saber para que lo corrija. No obstante los departamentos que menos grado de acuerdo tienen son los de Análisis Matemático y Filosofía Inglesa/alemana, con una media de 2 ambos, por lo que significa que no suelen corregir a su alumnado en el uso de un lenguaje no sexista por lo tanto no tienen un posicionamiento coeducativo como si lo tienen los dos anteriores. Por lo general el resto de departamentos están algo de acuerdo respecto a esta afirmación. (Gráfico 8)

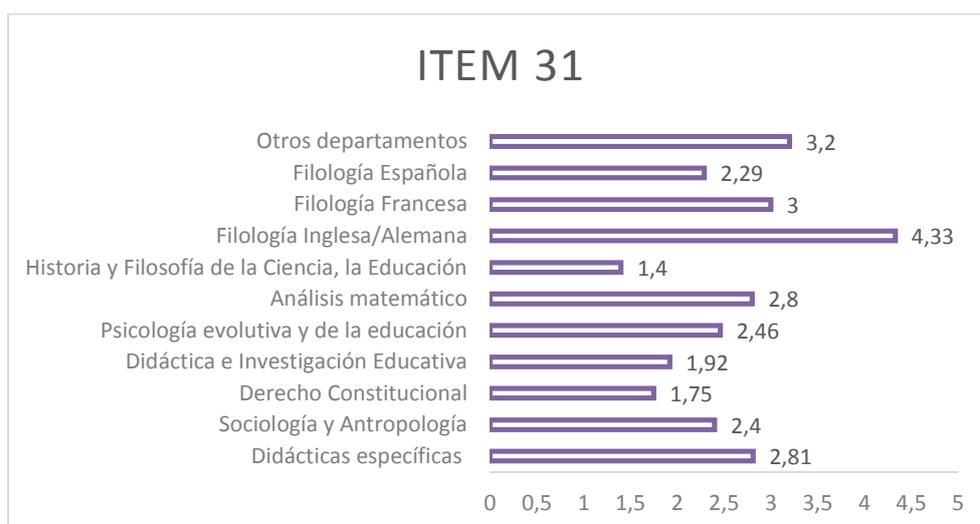
Gráfico 8. ITEM 27 “Corregir al alumnado en uso de lenguaje sexista



ITEM 28 “*Uso adjetivos en masculino*”, en los departamentos de Sociología y Antropología así como Otros departamentos han valorado estar bastante de acuerdo, con una media de 4,20 ambos, en cuanto a que compañeros y compañeras de la Facultad suelen utilizar nombres y adjetivos masculinos para referirse a ambos sexos. Cuestión que los departamentos de Derecho Constitucional y Didáctica e Investigación educativa opinan estar poco de acuerdo y algo de acuerdo, respectivamente, con medias de 2,17 y 3,09. El resto de departamentos comparten estar algo de acuerdo por lo general.

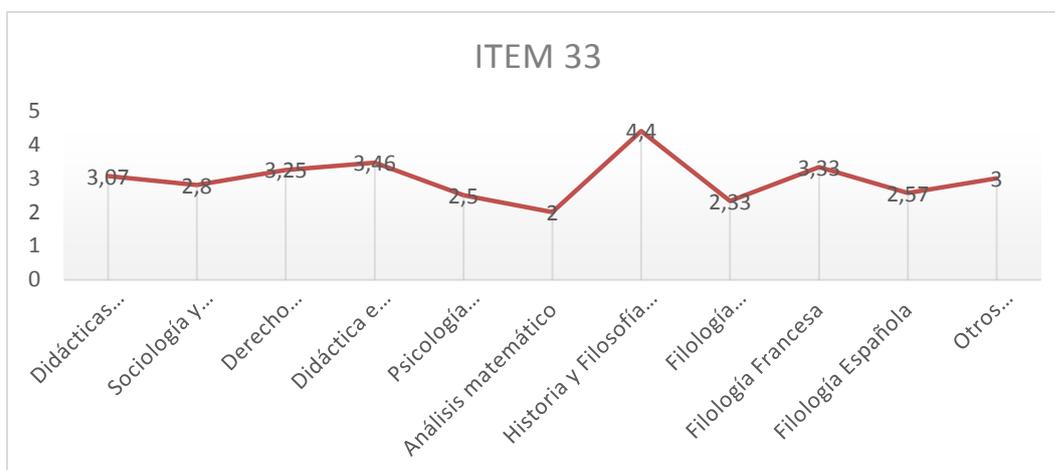
ITEM 31 “*Utilizar alternativas*” los departamentos de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación, Derecho Constitucional y Didáctica e Investigación educativa opinan estar nada de acuerdo con una media de 1,40, 1,72 y 1,92 respectivamente, de que utilizar alternativas para el uso de un lenguaje no sexista pueda dificultar la comunicación en su ejercicio profesional, adoptando una posición coeducativa. No obstante el departamento de Filología Inglesa/Alemana considera que sí puede dificultar su ejercicio profesional el uso de alternativas, valorando con un 4,33 estar bastante de acuerdo, lo cual se opone a una actitud coeducativa. El resto de departamentos tienen como media estar poco de acuerdo respecto a este ítem. (Gráfico 9.)

Gráfico 9. ITEM 31 “Utilizar alternativas”



ITEM 33 “*Participar en proyectos coeducativos*”, generalmente los Departamentos tienen una media de 3,06, es decir, están algo de acuerdo en participar en proyectos innovadores que permitan alcanzar un modelo coeducativo. No obstante, en el Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación opinan estar bastante de acuerdo de 4,40, por lo tanto es el departamento que tiene una posición más coeducativa que el resto. Así mismo, los departamentos que poco grado de acuerdo tiene en participar en dichos proyectos son Análisis Matemático, Filología Inglesa/Alemana y Filología Española, con unas medias de 2,00; 02,33 y 2,57 respectivamente. (Gráfico 10.)

Gráfico 10. ITEM 33 “Participar en proyectos coeducativos”



ITEM 34 “*Profesorado como responsable de orientar*” los departamentos que se encuentran bastante de acuerdo con la afirmación de que el profesorado es el responsable de orientar al alumnado para un uso correcto del lenguaje no sexista, son Didáctica e Investigación Educativa e Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación con medias de 4, y 4,20 respectivamente. No obstante, los departamentos de Análisis Matemático y Filología Española consideran estar poco de acuerdo respecto a que el profesorado es el responsable de ello, con medias de 2,20 y 2,57 respectivamente. Por lo tanto estos últimos no adoptan una posición coeducativa hacia su práctica docente.

ITEM 35 “*Uso masculino para referencia cargos*” el profesorado de los diferentes departamentos están poco de acuerdo con una media general de 2,75, respecto al uso del masculino para referirse a cargos o profesiones. No obstante destacan los Departamentos de Filosofía Inglesa/Alemana y de Análisis Matemático, estar bastante de acuerdo con el uso del masculino para hacer referencia a cargos o profesiones independientemente de su sexo. Por lo tanto son los departamentos que menos actitud coeducativa tienen respecto a este ítem.

ITEM 36 “*Lenguaje sexista como criterio para seleccionar material*” en este caso, el profesorado de los diferentes departamentos se encuentran poco de acuerdo con una media general de 2,83, respecto a utilizar como criterio el lenguaje no sexista para seleccionar material didáctico. Sin embargo, el Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación opinan estar bastante de acuerdo con una media de 4,20 junto al de Filología Francesa con una media de 4. Ello significa, que este último adopta una actitud más coeducativa que el resto de departamentos.

